



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO

**EL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE  
INVERSIONES Y LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN MARTIN DE PORRES 2020**

PRESENTADO POR

**TATIANA DE FÁTIMA HIDALGO MEJÍA**

ASESOR

**ARMANDO EDGARDO FIGUEROA SÁNCHEZ**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
GOBERNABILIDAD

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA – PERÚ

2020



**CC BY-NC**

**Reconocimiento – No comercial**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, y aunque en las nuevas creaciones deban reconocerse la autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**“EL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE  
INVERSIONES Y LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN  
MARTIN DE PORRES 2020”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO  
DE MAESTRO EN GOBERNABILIDAD**

**PRESENTADO POR:**

**Br. TATIANA DE FÁTIMA HIDALGO MEJÍA**

**ASESOR:**

**DR. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA, PERÚ**

**2020**

## **DEDICATORIA**

A Dios en primer lugar como el principal eje de mi existencia.

Este trabajo se lo dedico a mi esposo, hijas y a mis padres; quienes me han dado la motivación permanente para terminar el proceso de la maestría y finalmente, el desarrollo del presente trabajo de investigación.

***Tatiana De Fátima Hidalgo Mejía***

## **AGRADECIMIENTO**

Especial agradecimiento a la Universidad San Martín de Porres, por estar a la vanguardia de las necesidades del sector público, asumiendo la responsabilidad de dotar los conocimientos en la mejora del sector público de conformidad a la Ley Universitaria Nro. y adecuarse a las exigencias de la SUNEDU

Al Instituto de Gestión Pública y de Gobierno por la programación y éxito en la planificación y ejecución de la maestría con mención en “Gestión Pública y Gobernabilidad” y dotar con las herramientas y técnicas adecuadas para poder mejorar la gestión pública en nuestro país a nivel nacional, regional y local.

Agradecimiento especial para hacer realidad la investigación gracias a la supervisión y ayuda del Catedrático y Asesor de tesis Dr. Armando Figueroa, quien me brindó las pautas necesarias para poder desarrollar esta tesis con éxito.

Finalmente, expreso mi profundo saludo y especial referencias al personal de la biblioteca, de instituciones y bibliotecas al cual hubo que efectuar visitas y encontrando siempre la mejor predisposición y apoyo brindado para la recolección de la información teórica.

***Tatiana De Fátima Hidalgo Mejía***

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	I
DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VII
ÍNDICE DE FIGURAS .....	IX
RESUMEN .....	XI
ABSTRACT .....	XII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....	10
1.1 Antecedentes de la investigación .....	10
1.1.1 Internacionales .....	10
1.1.2 Nacionales .....	14
1.2 Bases teóricas.....	21
1.2.1 Programación Multianual de Inversiones públicas .....	21
1.2.2 Efectividad de la Ejecución presupuestal .....	26
1.2.3 Programación Multianual del Presupuesto .....	28
1.2.4 Sistema INVIERTE.....	29
1.2.5 Ventajas existen con el nuevo sistema INVIERTE.....	30
1.2.6 Los Principios y Objetivos de INVIERTE .....	30
1.2.7 Las Fases del Ciclo de Inversión .....	31
1.3 Definición de términos básicos .....	33
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	35
2.1 Variables y definición operacional de la investigación .....	36
2.2 Operacionalización de las variables .....	37

CAPITULO III: METODOLOGÍA .....	39
3.1 Diseño Metodológico .....	39
3.2 Diseño Muestral .....	39
3.2.1 Población .....	39
3.2.2 Muestra .....	39
3.3 Técnicas de recolección de datos.....	40
3.4 Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información .....	41
3.5 Aspectos éticos .....	42
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR .....	43
4.1.- Programación Multianual de Inversiones públicas, según los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martin de Porres. ....	43
4.1.1.- Gestión de inversión pública en la Municipalidad de San Martin de Porres.....	43
4.1.2.- Seguimiento de la inversión pública. ....	50
4.1.3.- Evaluación de la inversión pública en la Municipalidad de San Martin de Porres.....	56
4.1.4.- Resumen general de la Programación Multianual de Inversiones públicas, según los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martin de Porres.....	62
4.2.- Efectividad de la ejecución presupuestal, según los trabajadores de la Municipalidad Distrital San Martin de Porres. ....	64
4.2.1.- Eficiencia de la ejecución Presupuestal en la Municipalidad de San Martin de Porres. ....	64

4.2.2.- Eficacia de la ejecución Presupuestal en la Municipalidad de San Martin de Porres.....	70
4.2.3.- Resumen general de la efectividad en la ejecución Presupuestal en la Municipalidad de San Martin de Porres. ....	76
4.3.- Análisis de la Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres 2020.....	78
4.3.1.- Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020.....	80
4.3.2.- Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficacia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020.....	82
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	84
CONCLUSIONES.....	87
RECOMENDACIONES .....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	92
ANEXO 1: CUESTIONARIO .....	99
ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	101
ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	102
ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	103
ANEXO 5: BASE DE DATOS .....	104
ANEXO 6: BASE DE DATOS - CONTINUACIÓN .....	105
ANEXO 7: BASE DE DATOS - CONTINUACIÓN .....	106



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Gestión de la inversión pública para mejorar los servicios.....	44
Tabla 2 Gestión de la inversión pública realizada con la participación ciudadana	45
Tabla 3 Gestión de la inversión pública realizada en coordinación con las autoridades .....	47
Tabla 4 Resumen descriptivo de la Gestión de inversión pública .....	48
Tabla 5 Promedio de la Gestión de inversión pública.....	49
Tabla 6 Seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública.....	50
Tabla 7 Información sobre el seguimiento de la inversión pública en la Municipalidad, durante la ejecución de las obras .....	52
Tabla 8 Monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública.....	53
Tabla 9 Resumen descriptivo del Seguimiento de la inversión pública .....	54
Tabla 10 Promedio del Seguimiento de la inversión pública .....	55
Tabla 11 Evaluación de los beneficios sociales pretendidos con la inversión pública .....	56
Tabla 12 Evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública	58
Tabla 13 Evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada ...	59
Tabla 14 Resumen descriptivo de la Evaluación de la inversión pública.....	60
Tabla 15 Promedio de la Evaluación de la inversión pública.....	61
Tabla 16 Resumen general de la Programación Multianual de Inversiones públicas .....	62
Tabla 17 Promedio de la Programación Multianual de Inversiones públicas .....	63
Tabla 18 Calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal.....	65
Tabla 19 Gasto público según la ejecución presupuestal.....	66

Tabla 20 Proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal .....	67
Tabla 21 Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal .....	68
Tabla 22 Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal .....	69
Tabla 23 Obras realizadas por la municipalidad y su cobertura en la población ..	70
Tabla 24 Focalización realizada para beneficiar a la población con la inversión pública .....	71
Tabla 25 Inversión pública realizada por la municipalidad.....	72
<i>Tabla 26</i> Satisfacción de la población por los programas de inversión .....	73
Tabla 27 Resumen descriptivo de la eficacia de la ejecución presupuestal.....	74
Tabla 28 Promedio de la eficacia de la ejecución presupuestal .....	75
Tabla 29 Resumen general de la efectividad en la ejecución Presupuestal.....	77
Tabla 30 Promedio de la efectividad en la ejecución Presupuestal .....	78
Tabla 31 Análisis de la Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la efectividad de la ejecución presupuestal .....	79
Tabla 32 Chi cuadrado de la Programación Multianual de Inversiones, la efectividad de la ejecución presupuestal .....	80
Tabla 33 Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficiencia de la ejecución presupuestal .....	81
Tabla 34 Chi cuadrado de la Programación Multianual de Inversiones, y la eficiencia de la ejecución presupuestal .....	82
Tabla 35 Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficacia de la ejecución presupuestal.....	83
Tabla 36 Chi cuadrado de la Programación Multianual de Inversiones, y la eficacia de la ejecución presupuestal .....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Incremento de número de Atención Pública de MAC para Lima Norte.....	2
Figura 1 Gestión de la inversión pública para mejorar los servicios .....	44
Figura 2 Gestión de la inversión pública realizada con la participación ciudadana .....	46
Figura 3 Gestión de la inversión pública realizada en coordinación con las autoridades .....	47
Figura 4 Resumen descriptivo de la Gestión de inversión pública.....	48
Figura 5 Promedio de la Gestión de inversión pública.....	49
Figura 6 Seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública.....	51
Figura 77 Información sobre el seguimiento de la inversión pública en la Municipalidad, durante la ejecución de las obras .....	52
Figura 8 Monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública.....	53
Figura 9 Resumen descriptivo del Seguimiento de la inversión pública .....	54
Figura 10 Promedio del Seguimiento de la inversión pública .....	55
Figura 11 Evaluación de los beneficios sociales pretendidos con la inversión pública .....	57
Figura 12 Evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública .....	58
Figura 13 Evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada..	59
Figura 14 Resumen descriptivo de la Evaluación de la inversión pública .....	60
Figura 15 Promedio de la Evaluación de la inversión pública .....	61
Figura 16 Resumen general de la Programación Multianual de Inversiones públicas .....	62

Figura 17 de la Programación Multianual de Inversiones públicas .....	63
Figura 18 Calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal .....	65
Figura 19 Gasto público según la ejecución presupuestal.....	66
Figura 20 Proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal.....	67
Figura 21 Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal .....	68
Figura 22 Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal.....	69
Figura 23 Obras realizadas por la municipalidad y su cobertura en la población .	71
Figura 24 Focalización realizada para beneficiar a la población con la inversión pública.....	72
Figura 25 Inversión pública realizada por la municipalidad .....	73
Figura 26 Satisfacción de la población por los programas de inversión .....	74
Figura 27 Resumen descriptivo de la eficacia de la ejecución presupuestal.....	75
Figura 28 Promedio de la eficacia de la ejecución presupuestal .....	76
Figura 29 Resumen general de la efectividad en la ejecución Presupuestal .....	77
Figura 30 Promedio de la efectividad en la ejecución Presupuestal .....	78
Figura 31 Análisis de la Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la efectividad de la ejecución presupuestal .....	79
Figura 32 Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficiencia de la ejecución presupuestal .....	81
Figura 33 Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficacia de la ejecución presupuestal.....	83

## RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de determinar de qué manera, la Programación Multianual de Inversiones influye en la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020. Fue un estudio descriptivo, explicativo, de tipo no experimental y de corte transversal. La muestra fue de 78 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres. Entre los resultados se encontró que para el 44,9% de los trabajadores, la gestión de la inversión pública para mejorar los servicios en el distrito es inadecuada. Para el 33,3% la gestión de inversión pública se realizó con la participación ciudadana en el distrito de San Martín de Porres de manera inadecuada. Según el 43,6% la gestión de la inversión pública no se realiza de forma adecuada en coordinación con las autoridades del distrito. Para el 46,1% el seguimiento de la inversión pública en la municipalidad, no se realiza de manera adecuada. Para el 34,6% la evaluación de los beneficios sociales que se pretende obtener con la inversión pública, no es adecuada. Para el 48,7% de los entrevistados, la evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública del distrito, no se da de forma adecuada. Para el 39,7% de los trabajadores, la evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada, no se realiza de forma adecuada. Se encontró una asociación muy significativa, entre la Programación Multianual de Inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la municipalidad de San Martín de Porres.

***Palabras claves: Gestión, Inversión, Ejecución, Evaluación, Efectividad.***

## **ABSTRACT**

The present investigation was carried out with the aim of determining how the Multi-Annual Investment Programming influences the effectiveness of the budget execution of the district Municipality of San Martín de Porres, 2020. It was a descriptive, explanatory, non-experimental study. and cross section. The sample was of 78 workers from the District Municipality of San Martin de Porres. Among the results, it was found that for 44.9% of the workers, the management of public investment to improve services in the district is inadequate. For 33.3%, public investment management was carried out with citizen participation in the San Martín de Porres district in an inadequate manner. According to 43.6%, the management of public investment is not carried out adequately in coordination with the district authorities. For 46.1%, the monitoring of public investment in the municipality is not carried out adequately. For 34.6%, the evaluation of the social benefits to be obtained with public investment is not adequate. For 48.7% of those interviewed, the economic evaluation of the best use of money in the district's public investment is not given adequately. For 39.7% of workers, the assessment for risk mitigation with private investment is not carried out adequately. A very significant association was found between Multiannual Investment Programming and the effectiveness of the budget execution of the municipality of San Martin de Porres.

***Key words: Management, Investment, Execution, Evaluation, Effectiveness.***

## INTRODUCCIÓN

### **Descripción de la realidad problemática**

La inversión pública se ha convertido en el centro de atención para la población peruana y mayor aun cuando ejercen su rol con voz y voto cada año en la formulación del “Presupuesto Participativo” por los respectivos municipios, regionales y ministerios en forma democrática dando parte a sus autoridades para su fiel cumplimiento. Este perfil nació con la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública Ley N° 27293, publicado en diario “El Peruano” el 28 de junio de 2000; y con modificatorias hasta en dos oportunidades con Leyes Nos. 28522 y 28802 y finalmente, por Decreto Legislativo Nos. 1005 y 1091, publicados también en diario “El Peruano” el 3 de mayo de 2008 y el 21 de junio de 2008, para cada una de estas según lo establece el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014). Los resultados no han sido gratos y se sigue configurando la burocracia, la lentitud de los desembolsos, la falta de autonomía y la racionalización de procesos por cual no se llega programar debidamente, la previsión de recursos para la ejecución y su adecuado proceso de operación y mantenimiento durante el tiempo que demanda el ciclo de inversión (artículo 3 inciso e) del decreto legislativo y del mismo posteriormente, surgen problemas de transparencia y calidad por competencias (artículo 3 inciso f)

En el informe de la (Presidencia del Consejo de Ministros, 2019) sobre las principales necesidades que la población demanda sobre los servicios públicos se inició en el año 2010 y actualmente, se cuenta con seis centros MAC en funcionamiento: Lima Norte, Lima Este, Callao, Ventanilla, Piura y Arequipa, que articulan servicios de alrededor de 21 entidades públicas; donde se incorporan o retiran entidades en función a la demanda de servicios por parte de la ciudadanía.

Para el caso del Cono Norte o Lima Norte ha sido la más beneficiada con la decisión gubernamental de dar mayor conectividad a la población con las entidades del estado. La (Presidencia del Consejo de Ministros, 2019) señala que la variante en la atención Pública de los MAC para Lima Norte en los años 2015-2018, es el siguiente:

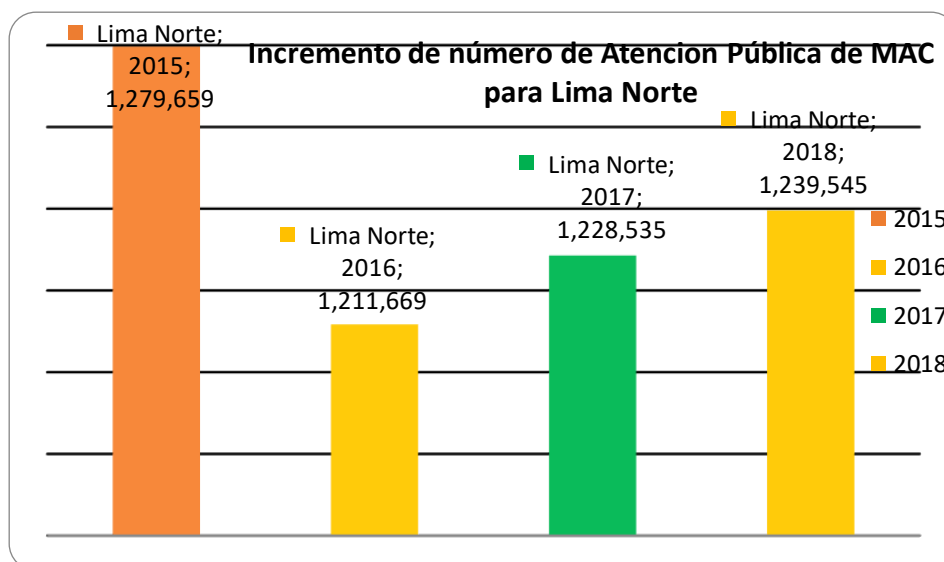


Figura 1 Incremento de número de Atención Pública de MAC para Lima Norte  
Fuente: SS-CAC/SGP

Por otro lado (Matos, Peláez, & Solís, 2018) señala que, el uso de la Programación Multianual de Inversiones como es el caso de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a setiembre 2017 elaboró su programación multianual de inversiones 2018, con 359 inversiones registradas en el módulo de programación multianual de inversiones (MPMI). Sin embargo, no se evidencia documentación que sustente el diagnóstico de brechas y la selección de la cartera de inversiones con criterios de priorización. Asimismo, (Matos, Peláez, & Solís, 2018, pág. 4) la programación anual supera el presupuesto promedio de inversiones de la MML. De esta forma se observa que, desde el contexto económico la importancia que representa para cualquier institución pública que busca mejorar la calidad de los gastos si es que está no va en paralelo a los sustentos como para determinar el nivel de las brechas



y esta figura es un problema que ocurre en casi todos los procesos de inversión pública.

Estas normativas han dado lugar a los procesos de descentralización iniciado durante los primeros años de la primera década del nuevo milenio, al incorporar la Participación Ciudadana como componente fundamental para la toma de decisiones sobre la gestión local. Es de conocimiento, que son tres las áreas que la legislación contempla para la participación ciudadana:

- a) Planificación concertada,
- b) Programación participativa del presupuesto público y
- c) La transparencia y vigilancia ciudadana.

Para cada una de estas áreas se han diseñado y aplicado instrumentos que se han convertido en una referencia importante entre las organizaciones distritales y las autoridades de los gobiernos locales: los Planes Concertados de Desarrollo, el Presupuesto Participativo y los sistemas de Vigilancia Ciudadana. En conjunto, se trata de “ventanas” que el Estado abre a los ciudadanos, a fin de mejorar la gestión pública, haciéndola más permeable a las necesidades de los ciudadanos. Así mediante Decreto Legislativo 1252, nace el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que viene a ser el sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

En base a lo ante expuesto, la presente investigación, centra su interés en los conflictos y aspectos discordantes al que se ve sometido la gestión pública del alcalde elegido en las urnas, del presidente regional igualmente, elegido por la población en elecciones generales y los constantes enfrentamientos con el

Ministerio de Economía y Finanzas al cumplimiento de las normativas y sus implicancias con cargo a las denuncias de conformidad al Nuevo Código Procesal Penal (NCP) cuando no se enmarcan las decisiones y correspondiente autógrafa que en gran parte son por presiones que por procedimientos formales que evite su confrontación de las obras públicas con las necesidades de la población.

Estos problemas han sido observados en el distrito de San Martín de Porres en distintas obras públicas donde el concepto de Donaciones y transferencias al año 2018, sólo se logró canalizar el uso del 22% de los recursos y no han sido utilizados al máximo por varios factores, mencionados a continuación:

Las obras se paralizan debido a que los estudios de planeación no han sido formulados debidamente y estos resaltan a último momento al no ser considerados en los detalles y se atentan contra las normativas con los cuales se saltan muchas veces en la toma decisión hacia soluciones políticas.

Por otro lado, al contrastar los balances entre los resultados operativos reales, con los resultados proyectados se pueden establecer las causas por las cuales no se lograron las metas y beneficios deseados. Estas deficiencias logran ser identificados por el Ministerio de Economía y Finanzas, quien realiza monitoreo y seguimiento al porcentaje de ejecución presupuestal de gastos de cada uno de los programas presupuestales, por unidad ejecutora y por pliego. En las entidades del estado en general, es una constante la reducida ejecución presupuestal de gastos en el primer semestre del año, sólo en el segundo semestre se observa incrementos en la ejecución presupuestal de gastos, por lo general debido a la reprogramación de sus Planes Operativos Institucionales, por efectos de las reducciones de la metas físicas y financieras, que finalmente se traducen en transferencias de los

recursos para otros programas y proyectos o la reversión de los recursos financieros.

Finalmente, se busca mejorar la gestión de la inversión pública en el distrito de San Martín de Porres, en base al acogimiento del (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) sobre el D.L. N°1432 artículo 10 inciso 10.1; donde las inversiones que se ejecuten contribuyan al cierre de brechas y mejoren los procesos de seguimiento y evaluación de la inversión pública amparado en el D.L. 1432 artículo 11, inciso 11.1 y así fundamentar la evaluación y seguimiento de las inversiones como de necesidad de aplicar el cierre de brechas con las necesidades de las poblaciones frente a las características técnicas con carácter de no excluyentes. En tal sentido fue necesario formular los siguientes problemas de investigación:

### **Formulación del problema**

#### **Problema principal**

¿De qué manera el sistema de programación multianual de inversiones influye en la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020?

#### **Problemas específicos**

**PE1.-** ¿Cómo el sistema de programación multianual de inversiones influye en la eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020?

**PE2.-** ¿Cómo el sistema de programación multianual de inversiones influye en la eficacia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Determinar de qué manera, el sistema de programación multianual de inversiones influye en la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020

### **Objetivos específicos**

**OE1.-** Establecer cómo el sistema de programación multianual de inversiones influye en la eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020

**OE2.-** Identificar cómo el sistema de programación multianual de inversiones influye en la eficacia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020

### **Justificación de la investigación**

El uso de la programación multianual de inversiones, define su importancia porque garantiza una adecuada implementación de los Programas Presupuestales alineado a brechas territoriales. Las Brechas son casos característicos que siempre ocurren cuando la planeación debida no se alcanza, y es la población observante que demanda al formar parte de la participación ciudadana.

Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) dicha conformidad se realiza de acuerdo al apartado 3 del numeral 8.2 del artículo 8 del Reglamento del Decreto Legislativo 1252, donde la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, ejerce la función de emitir los contenidos aplicables a las fichas técnicas generales y a los estudios de preinversión. Asimismo, a las metodologías generales y parámetros de evaluación para la formulación y evaluación ex ante de los proyectos de inversión, teniendo en cuenta su nivel de complejidad, con independencia de su modalidad de ejecución. Permite finalmente, aprobar las

metodologías para la realización de las evaluaciones ex post de los proyectos de inversión, de acuerdo al apartado 13 del numeral 8.2 del artículo 8.

Cuando se está desarrollando las obras públicas, frecuentemente se generan opiniones y criterios discordantes, ya sea por los detalles presupuestales lo exigen y se busca evitar excesos de gastos de recursos que pueden transitar hacia otras necesidades, como la necesidad de incluirlas y es cuando ocurren las dificultades, que se busca complementar en la modalidad de cierre de brechas. En tal sentido, la presente investigación justifica su realización debido a los siguientes aspectos:

La Programación Multianual de Inversiones forma parte de la metodología Invierte.pe, por ello se pretende analizar y explicar la forma de adecuar y articular la efectividad para alcanzar el equilibrio entre la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal conjuntamente, con el Proyecto de Ley de Presupuesto, que se aprueba cada año.

El Ministerio de Economía y Finanzas, es el ente rector que ordena su fiel cumplimiento a través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, el mismo que emite directivas que regulan las fases y etapas del ciclo del proyecto. En ese sentido es necesario considerar la Programación Multianual de la Inversión Pública, como guía metodológica para poder capitalizar el funcionamiento del Banco de Proyectos. De esta manera se le asigna rol activo a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones para realizar el seguimiento de la inversión pública y de los Proyectos de Inversión Pública y declarar la viabilidad de los Proyectos de Inversión Pública cuya fuente de financiamiento sea operaciones de endeudamiento u otra que conlleve el aval o garantía del Estado, pudiendo delegar, total o parcialmente, esta atribución a los

Sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales, según corresponda.

Se justifica desde el enfoque en brechas de servicio público, siendo una de las principales características del nuevo sistema *invierte.pe* que reemplaza al SNIP, cuya metodología de planificación y cartera de proyectos están elaboradas de manera estratégica con el objetivo de satisfacer las necesidades más sensibles de la población, es decir cuenta con un enfoque en el cierre de brechas sociales.

La presente investigación se consideró viable puesto que la autora contó con el acceso a la información, y a la población objeto de estudio, lo que hizo posible la recolección de datos enfocándose en el ámbito territorial del distrito de San Martín de Porres, específicamente en la municipalidad de San Martín de Porres, que a la fecha presenta dificultades muy serias para ofrecer mayor óptimo de gestión en la ejecución de las obras públicas para satisfacer a uno de los interesados más importantes que es la población local. Entre las principales limitaciones fue el acceso a la información físico, y los medios virtuales que no reflejan la información actualizada.

Entre la metodología utilizada, se tiene que, fue un estudio descriptivo, explicativo, de tipo no experimental y de corte transversal, la técnica de recolección de datos empleada en el presente trabajo de investigación fue la encuesta.

La presente investigación se encuentra estructurada por capítulos, los cuales se describe de la siguiente manera:

Capítulo 1: Se describe el planteamiento del problema dándose a conocer el diagnóstico de la problemática, la propuesta de solución y el detalle del problema que ocurre en el ente al cual se ha de aplicar las soluciones sobre el cierre de brechas.

Capítulo 2: Se busca describir los antecedentes nacionales como internacionales que se aproximen o son parecidos a nuestra propuesta y luego las teorías relacionados a nuestras dimensiones e indicadores de las variables.

Capítulo 3: En este capítulo se explica la metodología a utilizar en la investigación como diseño, tipo. Se describe la población objeto de estudio y los instrumentos a utilizar para la recolección de datos.

Capítulo 4: Se presentan mediante tablas, y gráficos los resultados obtenidos por medio del cuestionario aplicado.

Capítulo 5: Se aprecia un comparativo de los resultados obtenidos, con investigaciones previas, para establecer semejanzas o diferencias entre los estudios y diferentes análisis.

Finalmente, se presentas las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Antecedentes de la investigación**

#### **1.1.1 Internacionales**

En la investigación de (Sánchez, 2016) quien realizó estudios sobre el “Análisis de la Implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala”, cuyo objetivo principal fue:

Analizar el proceso y estado actual de la implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala, a partir del año 2012 al 2015. Utilizo la metodología de tipo descriptivo, concluyendo que, después de la última medición y evaluación realizada por el Prodev, Guatemala ha alcanzado avances significativos en cada una de las dimensiones del Presupuesto por Resultados. Su implementación se realizó de forma gradual con un liderazgo marcado en los componentes de Planificación y Presupuesto, esto implicó no solamente el avance en normativa legal, sino también en la disposición de guías, manuales, procesos, procedimientos, implementación y mejoras en los sistemas informáticos, formación de capacidades y quizá lo más destacable: la apertura hacia procesos que transparentan la gestión.

Por su parte, (Meneses, 2015) realizó estudios sobre “La alineación entre las etapas de presupuestación del Presupuesto basado en Resultados de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chichotla en los ejercicios fiscales 2014 y 2015”, para la Universidad Veracruzana – México, cuyo objetivo fue:

Determinar que la información que se maneja en la etapa de programación, al respecto de las actividades a realizar, no es exactamente la misma que se suele manejar en la etapa de presupuestación. A través del método de estudio



documental y de tipo descriptivo, bajo un diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Entre los resultados obtenidos por (Meneses, 2015) presenta en cuanto al análisis realizado en los ejercicios fiscales 2014 y 2015 no se encontraron alineaciones entre la Dirección de Planeación y la Dirección de Presupuestación, donde existen diferencias debido a que, en Programación, el concentrado anual indicó 36 actividades a realizar, mientras que el análisis mes a mes, sumó de manera anual 91 actividades. En Presupuesto, en concentrado anual indicó 815 actividades, mientras que en el análisis mes a mes, sumó de manera anual 1,379 actividades. Estas diferencias se debieron a la forma como contabilizaron las actividades; en el concentrado anual se suman las actividades una sola vez, independientemente de que algunas se hayan realizado más de una vez (en diferentes meses); en cambio en el análisis mes a mes se suman las actividades volviéndolas a sumar en los meses en que se vuelvan a hacer (permite repeticiones). Concluye que: El estudio de investigación permitió describir con exactitud el flujo de información entre las áreas de programación y presupuestación y esto mostró que el Presupuesto basado en Resultados en la Universidad Interserrana de Chilchotla requiere de un replanteamiento en lo operativo, al ser evidente la falta de coordinación entre las áreas mencionadas en lo referente a la información que manejan, por lo que se requiere un esfuerzo para unificar los criterios, primero para producir la información y posteriormente para transmitirla de un área a otra.

La (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2016) en su publicación “Inversión Pública más Eficiente en Colombia”, dicho estudio:

Examinó la gobernanza multinivel para la inversión pública en Colombia, por lo que sugiere un conjunto de indicadores con los cuales se puede medir su progreso. *Resultados:* Colombia ha realizado progresos importantes durante los últimos años fortaleciendo las condiciones para una inversión pública efectiva e inclusiva, apoyando la inversión pública a nivel subnacional y mejorando la gobernanza multinivel. Colombia necesita mantener y ampliar sus esfuerzos en inversión pública para hacer frente a la brecha de infraestructura y las desigualdades territoriales, así como también para mantener los activos ya existentes. El apoyo al financiamiento a nivel subnacional debiese estar acompañado siempre por iniciativas que permitan adoptar un enfoque sistémico de la gobernanza de la inversión pública para reducir la fragmentación del sistema, promover la cooperación horizontal y vertical y fortalecer las capacidades a nivel local que permitan seleccionar e implementar los proyectos de inversión correctos que respondan a las necesidades locales.

En la investigación de (Ojeda, 2017) sobre análisis de la correlación entre inversión pública y las disparidades territoriales en el Perú 2007 – 2016, para la Universidad de Chile el objetivo fue:

Analizar las relaciones que se configuran entre la distribución del PIB pc, la distribución de la inversión y el grado de desarrollo social en los niveles subnacionales (departamentos) del Perú. Resultados: Se obtuvo resultados en que a) A mayor PIB, mayor Inversión pública, b) Se determinó las

correlaciones entre IP pc y los Índices de Desarrollo Humano, de las regiones del Perú en los años 2007, 2010, 2011 y 2012, con sus correspondientes gráficos de correlaciones y coeficientes de correlación y R2. Y (c) De identificaron a los cuatro cuadrantes al demostrar la hipótesis descrita desde el cálculo de la correlación y el coeficiente de correlación R2, mediante análisis de jerarquía de las correlaciones entre IP pc y PIB pc de las regiones estudiados. Conclusiones: Cuando se contrasta el bienestar económico con los indicadores de crecimiento económico ocurren incoherencias debido a que las transferencias económicas que llegan a las regiones del Perú no han sido acompañadas de todos los recursos, capacidades y controles necesarios para un gasto de calidad, que guarden relación con la diversidad de realidades.

En la investigación de (Paredes, 2014) en la “gestión de proyectos en la defensoría pública, propuesta metodológica para la administración de los proyectos de inversión”, en dicha investigación (Paredes, 2014) concluyo que:

Entre las debilidades que presenta el Plan Estratégico Institucional es su aplicación a nivel operativo, es decir, no se conoce el cómo se realizará y cuánto costará en el año actual y en los próximos años. Asimismo, la Defensoría Pública no cuenta con buenas prácticas de gestión de proyectos; el índice de cumplimiento de los documentos entregables en la gestión de proyectos de la Defensoría Pública, con respecto a la metodología PMI es del 37%; y para la metodología PM4R es de 21,6%. El proceso de ejecución está compuesto por tres subprocesos; el primer subproceso es adquisiciones, con el entregable de los bienes y/o servicios adquiridos por el proyecto, el segundo subproceso es de talento humano con el entregable de mejorar las

competencias del personal involucrado en el proyecto y el tercer subproceso de ejecución con el entregable de cumplimiento de actividades planificadas.

### **1.1.2 Nacionales**

En la investigación sobre el “Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017”, realizada por (Guadamos, 2018), presentó como *objetivo*:

Demostrar la incidencia del presupuesto participativo en la mejora de la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Angasmarca Provincia de Santiago de Chuco, 2017. *Método*: Se utilizó el tipo descriptivo porque analizaron las principales características de las variables de investigación y como diseño metodológico es el no experimental, porque se realizó sin manipular deliberadamente variables. *Instrumentos*: Se utilizaron la encuesta a una población de 46 personas (varones y mujeres); representantes de los caseríos del distrito de Angasmarca-La Libertad y al mismo tiempo el uso de documentos históricos para poder comparar los procedimientos. *Resultados*: Según el resultado de la encuesta, el nivel predominante de los agentes participantes con respecto si se programan los proyectos y actividades en base a los planes sectoriales es de acuerdo con un 39%, el 26% de los agentes participantes está totalmente de acuerdo, y el 35% está ni de acuerdo ni desacuerdo. El 61% de los agentes participantes está totalmente de acuerdo que todos los proyectos realizados por la municipalidad cuentan con todos los requisitos ya sea económica, técnica, social y legal para su ejecución, mientras el 39% de los trabajadores municipales está de acuerdo que los proyectos municipalidad cumple la viabilidad económica. El 33% de

los encuestados está totalmente de acuerdo que la municipalidad fomenta mediante charlas, capacitaciones una cultura de desarrollo participativa; mientras que un 43% y el 24% no está ni de acuerdo ni desacuerdo. Por lo tanto, el nivel predominante es de acuerdo que si se fomenta un desarrollo de cultura participativa pero que aún le falta mayor énfasis en las capacitaciones y en el desarrollo de talleres. Concluye que, el presupuesto participativo mejora en la eficiencia y eficacia en la asignación y ejecución de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Angasmarca ya que el 43% de los encuestados está de acuerdo que el presupuesto participativo se direcciona en base a resultados en favor de la población.

En la investigación de (Sánchez, 2017) titulada, “Influencia del control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial de Zarumilla, 2015”, señaló que:

La investigación presentó el objetivo de analizar de qué manera influye el control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015. Fue una investigación de diseño correlacional, descriptivo, cuantitativo. La muestra fue de 180 Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Zarumilla en el área o departamento de la gerencia de obras y desarrollo urbano y rural. En cuanto a la evaluación de riesgo, se aprecia que, el 50% que opinan que “si” se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla. Respecto al uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas, el 70% afirman que es “Bueno”. Concluye que, se identificó que la influencia de las normas presupuestarias tales como: “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Modificado mediante D.S. N° 056-2017-

EF), Decreto Legislativo N°1252, Reglamento del Decreto Legislativo N°1252, ley de presupuesto N° 30518, aplicadas de forma rigurosa en el uso de los recursos financieros, se refleja de manera positiva en la ejecución de obras públicas según la opinión mayoritaria de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

En la investigación denominada “Factores que determinan la inversión pública en el gobierno local de la provincia de Andahuaylas, periodo 2015-2018” de (Ocampo, 2019), señala que la investigación presentó como objetivo:

Determinar cuáles son los factores que influyen en la inversión pública en el gobierno local de la provincia de Andahuaylas, durante el periodo 2015-2018. La unidad de análisis está representada por 383 habitantes de la provincia de Andahuaylas y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas. Dentro de la Ley de presupuesto participativo, los funcionarios de las municipalidades (Municipalidad Provincial de Andahuaylas) deben participar en los talleres de formulación de presupuestos multianuales, los cuales son difundidos y llevados a cabo a partir de un cronograma pre establecido. Es así que el 32% de los funcionarios asistieron en calidad de representantes de la municipalidad, su participación estaba centrado generalmente a dar información sobre los presupuestos existentes, las necesidades, las brechas que se deben cerrar y se deba priorizar los presupuestos, asimismo como parte técnica en los distintos talleres y mesas de trabajo identificados para tal fin. El 68% de funcionarios y trabajadores manifiestan que no participaron en estos talleres de presupuestos participativos. De acuerdo a INVIERTE.PE los proyectos a formularse y ejecutarse deben priorizarse en aquellos que cierren

brechas en cobertura y calidad de servicio, esto significa que la priorización de los proyectos es base para continuar con el proceso, el 48% de los entrevistados manifiestan que los proyectos si cierran brechas y estas están de acuerdo a las necesidades de la población, pero el 52% manifiestan que los proyectos ejecutados no responden a las necesidades de la población y por consiguiente no cierran brechas y se contraviene a la normatividad del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones.

Por su parte, (Tolentino, 2017) realizó estudios sobre “La gestión presupuestal de la inversión pública y su impacto social en el sector educación del Gobierno Regional del Cusco. Periodo 2012 – 2013”, cuyo objetivo fue:

Determinar el efecto de la gestión presupuestal de la Inversión Pública del Gobierno Regional Cusco sobre el impacto social en el sector Educación durante el periodo 2012-2013. Método: Fue de tipo sustantiva descriptiva, con enfoque cuantitativo de acuerdo a Hernández et al. (2010, p. 4) y como diseño de investigación fue ex-post-facto de grupo criterio. Instrumento: Se utilizó la entrevista a dos grupos uno control y otro experimental de una población de 75.000 padres de familia de la Región Cusco del cual se utilizó una muestra de 190 personas. Resultados: En cuanto al servicio educativo las pruebas al centro educativo se lograron determinar que existen diferencias significativas entre el grupo experimental con el grupo control y lo mismo ocurrió con el juicio de expertos al coincidir en sus respuestas respecto a la provincia de Cusco y Acomayo. Conclusión: Los cinco elementos comprendidos por la evaluación del impacto social, servicio educativo y los beneficios económicos, beneficios sociales y de seguridad; en todos se producen diferencias significativas entre

las provincias de Cusco respecto a Acomayo, por tanto, se rechaza la hipótesis nula.

Por otro lado, (Matos, Peláez, & Solís, 2018) realizaron una tesis para maestría en gestión Pública con el título: “Propuesta de programación multianual de inversiones en la Municipalidad Metropolitana de Lima 2019-2021”, con el objetivo de:

Desarrollar una propuesta del PMI periodo 2019-2021 para la MML, con el criterio de cierre de brechas. Se utilizó como método el tipo descriptivo, cuantitativo y explicativo. Instrumento: Se utilizaron entrevistas a 14 expertos con cuestionarios semiestructuradas y cuyos representantes hicieron referencia a 129 involucrados con la programación multianual de inversiones. Conclusiones: (1) De 2,197 inversiones registradas en el Banco de Inversiones solo se consideró a 377 inversiones que están aprobadas, son viables en expediente técnico y en ejecución orientadas al cierre de brechas. (2) La MML en el periodo 2018-2020 respecto a la PMI no se ha sujetado con el objetivo de cierre de brechas con procesos no integrados a un plan estratégico y presupuesto. (3) A nivel de cartera de Inversiones del PMI 2019-2020 sólo respondió a una matriz de priorización multicriterio con el objeto de alineamiento estratégico, continuidad y capacidad de ejecución nada más. (4) El planeamiento Institucional de la MML se encuentra a la fecha inconcluso debido a la carencia de un PEI sin indicadores y Plan Operativo Institucional y finalmente, (5) El Plan de desarrollo de las personas de la MML no tiene adecuación conforme a directiva, por cual no se pudo visualizar sus resultados.



En la tesis sobre la Ejecución presupuestal y su relación con las metas del programa control y prevención del cáncer del Hospital María Auxiliadora de San Juan de Miraflores, 2011-2017, presentada por (Hoyos, 2018), su objetivo principal fue:

Determinar cómo se evidencia la eficacia de la ejecución presupuestal, en relación con las metas de las actividades del Programa control y prevención de cáncer, del Hospital María Auxiliadora de San Juan de Miraflores, periodo 2011-2017. Método: Es de tipo descriptivo porque refiere a una investigación sin manipulación de alguna variable, fue descriptiva, correlacional y de carácter longitudinal. Asimismo, el diseño metodológico fue no experimental. Instrumento: Se utilizó 312 historias clínicas de pacientes mujeres de 40 a 65 años de edad a quienes se le aplicaron el tamizaje, colposcopia, examen de mamografía bilateral y Endoscopia digestiva alta. Concluye que, las fuentes de financiamiento del presupuesto para las actividades analizadas provienen predominantemente de recursos ordinarios, en el período 2011- 2017.

En la investigación (Condori, 2018) sobre la “Evaluación de la ejecución presupuestal y física del programa presupuestal 0072: programa de desarrollo alternativo, integral y sostenible – Devida, en el Distrito de Ayapata Periodos 2016-2017” el objetivo fue evaluar la ejecución presupuestal y física. Entre las conclusiones de (Condori, 2018) presenta que:

El periodo 2016 se programó un PIM de 1, 498,910.00, en las específicas de gasto según reporte SIAF, basado en la programación de metas financieras se tuvo un avance presupuestal en el periodo 2016 de 960,256.84 que representa solo el 64% ejecutado quedando un saldo por ejecutar, de S/. 538,653.16. que tuvo que acumularse hasta al año

siguiente 2017 y hasta 05 de mayo 2017 lográndose una ejecución de gastos S/ 1, 271,520.20 que representa el 85%; encontrándose una diferencia de 227,389.80, Por lo tanto, se demuestra que la programación presupuestaria para el periodo 2016 no se ejecutó al 100% lo cual termino en ejecutarse recién en el año 2017 y demuestra la deficiencia en la ejecución presupuestal de gastos e ingresos, Para el periodo 2017. La Comisión para el Desarrollo y Vidas sin Drogas (DEVIDA) Autorizan las transferencias financieras al programa presupuestal 0072 de un monto de S/. 800,000.00, empezando recién con la ejecución de gastos en el mes de agosto con un retraso de 2 meses, al culminar el año 2017 se tuvo un avance presupuestal de 793,286.00 quedando un saldo por ejecutar, de 6,714.00. De esta manera a la fecha de 31 de diciembre 2017 se tiene una ejecución total del 99 % del proyecto.

En la investigación de (Flores, 2018) titulado “Propuesta de un modelo de gestión de proyectos dinámica de seguimiento y evaluación para la mejora en la ejecución de inversiones destinada a proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe”, en dicha investigación (Flores, 2018) concluyo que:

El problema principal del modelo es estático según al ciclo del proyecto en la que se enfoca en la iniciación, planificación, ejecución, seguimiento y control se debe al retraso de las obras de inversión que se ve originando por el mantenimiento de las maquinarias, poco personal, falta de coordinación con las áreas administrativas especialmente en el área de abastecimiento, el cual no presenta personal calificado para una buena ejecución de sus funciones

tan primordiales al momento de ejecutar una obra de inversión que ocasiona al no cumplimiento de los plazos establecidos. Por lo tanto, los procedimientos de seguimiento y evaluación, solo se aplica con las valorizaciones de obra, pero careciendo indicadores de resultados, que trae como efecto a la desarticulación de las cadenas de planes estratégicos, y menos al fortalecimiento de las capacidades.

## **1.2 Bases teóricas**

### **1.2.1 Programación Multianual de Inversiones públicas**

Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) “El Programa Multianual de inversiones públicas, es un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país”.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas según lo expresa el (Ministerio del Ambiente, 2020) sostiene que, la programación multianual de inversiones se entiende como:

Un proceso colectivo de análisis técnico y toma de decisiones sobre las prioridades que se otorgan a los objetivos y metas que la entidad prevé realizar para el logro de resultados esperados a favor de la población, así como la estimación financiera de ingresos y autorización de gastos para un periodo determinado con la finalidad de compatibilizar recursos disponibles para el logro de ellos.

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Legislativo 1252 del (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) se crea el Sistema de Programación Multianual y

Gestión de Inversiones, establece que esta Programación debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructuras o de acceso a servicios públicos, para luego plantear los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas estimándose las inversiones necesarios para el logro de estos, el cual se ajustará anualmente. Asimismo, la programación multianual establece los indicadores de resultado a obtenerse y contiene las prioridades que se propone ejecutar durante el periodo determinado, tomando en cuenta las brechas de inversión pública identificadas, así como su alineamiento con los objetivos nacionales, y estratégicos.

Desde otra perspectiva, el proceso de programación multianual consiste en estimar un plan financiero de ingresos y egresos autorizados para un periodo determinado, con reportes a sustentar, de conformidad al decreto legislativo 1252. Esta variable tiene relación directa con la gestión de inversión pública, para así cumplir sus metas y objetivos en base al seguimiento y evaluación de las inversiones públicas.

#### **1.2.1.1 Gestión de Inversión Pública**

Según (Castañeda, 2020) el ámbito de gestión pública del gobierno debe seguir todos los pasos teniendo en cuenta el marco general para las inversiones públicas que asigna el ejecutivo a cada sector vía transferencias, considerando que deben primar las prioridades e incidencias que se quieren hacer de los parámetros sectoriales, esta tiene como alcance a los distritos y regiones del país. Cada proceso que se lleve a cabo debe orientarse hacia la mejora de los servicios que la población en forma oportuna vía participación ciudadana, coordinando con las autoridades y de esta manera el logro de la satisfacción de la población objetivo.

Por otro lado (Molina, 2016) señalo la Gestión de Inversión Pública como base a las atribuciones de una Ley previa aprobada por el gobierno, y de esta manera la Dirección General de Inversión Pública -DGIP, quien coordina el proceso del Programa anual y plurianual de Inversión Pública que las instituciones incluyen en sus Planes Operativos Plurianuales en el marco de las directrices que rigen el proceso de formulación, aprobación y programación de la ejecución presupuestaria y mantenerlo actualizado conforme a los objetivos, metas y prioridades del Plan de Gobierno y Plan de Nación. (p.4)

Según la (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2014) una entidad totalmente, imparcial permite una definición a la Gestión de Inversión Pública, como al conjunto de proceso que actividades orientadas hacia la asignación de inversiones convertida en gastos de capital en infraestructura física (por ejemplo, carreteras, edificios públicos, etc.) e infraestructura blanda (por ejemplo, desarrollo de capital humano, innovación, investigación y desarrollo, etc.) con un uso productivo que se extiende más allá de un año. Más detalladamente, desde la óptica del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), lo define también como la Formación Bruta De Capital y Adquisiciones, menos Liquidaciones de Activos No Financieros No Productivos. (p.3) La Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) es también conocida como inversión fija y es el principal componente de la inversión y se puede utilizar como sustituto para la inversión. Desde el año 2008 con los nuevos estándares del SCN, los gastos en la Investigación y desarrollo y los sistemas de armamento se incluyen en la formación bruta de capital fijo.

Al definir a la Gestión de Inversión Pública, se está refiriendo al mismo tiempo de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) siendo la suma de los procesos de actividades que se utiliza a menudo como el mejor sustituto disponible para la

inversión pública directa. A pesar de ello existen diferencias entre los países sobre la definición de la GIP. Por ejemplo, en algunos, las contribuciones del sector privado a la inversión pública se contabilizan en las cuentas nacionales, mientras que, en otros países, puede que no sea el caso. También hay alguna variación en cuanto a donde se registra el gasto en operaciones y mantenimiento.

Finalmente, no existe una definición exacta sobre la Gestión de Inversión Pública y esta varía por los autores de economía, gestión administrativa que busca aproximarse en la medida que las variables impliquen con sus dimensiones e indicadores.

#### **1.2.1.2 Seguimiento de la inversión pública**

El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) sostiene que:

El seguimiento es una función continua de recopilación sistemática de datos sobre indicadores seleccionados durante la fase de ejecución de las inversiones, con el objetivo de proporcionar información a los órganos que conforman el Invierte.pe; apoyando de esta forma a la toma de decisiones para mejorar el desempeño de la gestión de la inversión pública, y con ello contribuir de forma efectiva y eficiente al cierre de brechas de infraestructura y de servicios públicos.

En otras palabras, el seguimiento es un aspecto de la dirección que se realiza a lo largo del proyecto y consiste en recopilar, medir y distribuir la información relativa al desempeño, evaluar las mediciones, y las tendencias que van a permitir efectuar mejoras al proceso. Entre los principales seguimientos de la inversión pública es revisar los procesos continuos referidos a:

a. Confrontar los niveles de desempeño real del proyecto con respecto a las metas físicas, financieras, de tiempo, calidad, entre otras, que se establecieron para lograr el propósito y fin del PIP declarado viable;

b. Evaluar al detalle el desempeño para determinar la necesidad de una acción preventiva o correctiva y para recomendar aquellas que se consideran pertinentes.

c. Fijar en mantener durante la ejecución del proyecto, una base de información precisa y oportuna relativa a los productos y/o servicios que va a generar el PIP.

d. Se debe proporcionar información necesaria para sustentar el informe de estado, la medición del avance, las proyecciones y la toma informada de decisiones.

e. Hacer pruebas de monitoreo en la implementación de cambios aprobados y detectar modificaciones no autorizadas.

f. Medir la proporción de las proyecciones que permitan saber con anticipación si un PIP puede generar sobrecostos o requerir ampliaciones de plazo.

### **1.2.1.3 Evaluación de la inversión pública**

La evaluación de la Inversión Pública, tiene la necesidad de confirmar los porcentajes de la calidad de la forma como se están invirtiendo los recursos públicos, identificando el número o las veces necesarias de cada proceso que se va realizando en recursos para poder determinar los avances y/o resultados que se van obteniendo.

En general, la evaluación de la inversión pública según (Suto, 2014) está constituido por tres fases: evaluación social, evaluación de valor por dinero y evaluación privada. En el caso de Perú, esta evaluación ha sido regulada a través de las

normas de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). A continuación (Suto, 2014) explica las fases antes mencionadas:

a. La evaluación social permite determinar si, desde la perspectiva del interés público, es o no beneficioso ejecutar un Proyecto de Inversión Pública. En esencia, esta evaluación consiste en estimar los beneficios sociales que se espera genere el proyecto, y compararlos con los costos que significa ejecutar dicho proyecto. Si los beneficios son mayores se dice que es socialmente viable. De lo contrario, si los costos son mayores, el proyecto no sería ejecutable. (Suto, 2014)

b. El valor del dinero, se genera en la conveniencia, conceptualmente, evaluando el mejor uso que se obtendría del dinero proveniente de los contribuyentes. En esencia, consiste en evaluar si un proyecto de inversión pública genera mayores beneficios económicos si es ejecutado por la inversión privada que por una entidad del Estado. (Suto, 2014)

c. La Evaluación privada, corresponde a efectuar una evaluación privada para determinar si el proyecto de inversión pública generaría o no una rentabilidad al inversionista. En esta evaluación resulta fundamental un análisis y mitigación de los riesgos involucrados en el proyecto. (Suto, 2014)

### **1.2.2 Efectividad de la Ejecución presupuestal**

La efectividad de la ejecución presupuestal consiste en alcanzar la capacidad de las entidades públicas, que deben de hacer uso para lograr los Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando con propiedad los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). La variable efectividad de ejecución presupuestal, responde a la etapa del proceso



presupuestario en donde ocurren los flujos de ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con las partidas presupuestarias autorizados en los presupuestos (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2017).

#### **a. Eficiencia**

Según (Hanco, 2018) describe que la eficiencia de ejecución presupuestal permite la relación óptima entre los recursos que se han dispuesto respecto a los productos que se han decidido adquirir para ir obteniendo el servicio o producto. En forma simultánea hace que se haga realidad que los trabajos que se van realizando tengan un sentir de logros y plena participación. (p.50) De manera que, en esta etapa del proceso presupuestario, es donde se perciben los mayores flujos de ingresos y se logra atender las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios previamente, autorizados en los presupuestos como se ha planificado y aprobado oportunamente. Para tal efecto se hace necesario determinar el porcentaje de la calidad de infraestructura que se está logrando (WEF), el porcentaje de eficiencia que se está ejecutando durante el proceso de la ejecución presupuestal a través del gasto público es decir conocer la calidad del gasto que se realizan por los operadores

#### **b. Eficacia**

Según (Hanco, 2018) señala que, es la dimensión que se concibe como el principio final asegura el cumplimiento de las políticas y metas fijadas en su doble dimensión cuantitativa y cualitativa, reconoce la íntima relación entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos. (p.50) Esta dimensión debe articularse con los indicadores en determinar el porcentaje del desempeño de los responsables de la forma cómo están ejecutando el uso presupuestal con el cual se generan los

cumplimientos a tiempo, los impactos y resultados que nos definen el éxito presupuestal.

### **1.2.3 Programación Multianual del Presupuesto**

El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) explica que, “la Programación Multianual del Presupuesto es un instrumento de gestión pública orientado a contribuir con una política fiscal sostenible de mediano plazo, incrementar la eficiencia en la asignación de los recursos y mejorar la calidad de la gestión de los servicios públicos por parte de las distintas entidades del sector público”.

Se utiliza la fuente de (Ministerio de Salud, 2017) quien afirma que es necesario determinar que la efectividad del gasto está relacionada con el resultado de la eficiencia y eficacia del valor esperado, en este caso, la prestación del servicio al individuo y la población teniendo como consecuencia la salud.

La eficacia mide el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Y la eficiencia mide la productividad de los recursos utilizados y la relación entre la producción de un bien o servicio y los insumos utilizados.

Por otro lado, los indicadores de desempeño, realizan una medición cuantitativa respecto al logro o resultado en la entrega de las actividades y productos generados en el nivel nacional, regional y local con el objetivo de evaluar la efectividad del gasto. (p.15-31) Para poder alcanzar la efectividad de la inversión a través de la Ejecución presupuestaria se debe hacer efectivo los indicadores de desempeño evaluados en la gestión de los programas presupuestales, cuales son (tomando como ejemplo al sector salud):

- Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional
- Programa Presupuestal 002 Programa Materno Neonatal
- Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA:

- Programa Presupuestal 0017 Metaxenicas Y Zoonosis
- Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles
- Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control Del Cáncer
- Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental

Se observa que, una vez concluidos los siete pasos de ejecución, es el mismo para cualquier sector sea educación, vivienda, saneamiento, vías de comunicación como pistas, carreteras y otros donde se genere beneficio e impacto social. Y se observa que en la Gestión de Inversión Pública para el año 2016 y 2017 para combatir problemas de salud pública se alcanzó una efectividad de ejecución a través del desempeño del 66.5%

#### **1.2.4 Sistema INVIERTE**

Según (Chachi, 2019) en el Ministerio de Economía y Finanza establece que este es un Sistema donde el Estado pueda administrar de forma adecuada sus recursos. El objetivo del mismo es que, el presupuesto público se invierta en prestación de servicios e infraestructura para el desarrollo del país.

El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) señala que este nuevo sistema nació mediante el Decreto Legislativo N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, sin embargo, entro en vigencia desde febrero del año 2017.

Por su parte(Yglesias, 2019) explica que el Ministerio de Economía y Finanzas, apoyará a los gobiernos regionales y locales en su misión de elevar la calidad de vida de los peruanos. Para ello el sistema busca mecanismos ágiles y fáciles para asignar recursos públicos a proyectos de inversión de Alto Impacto. El primer paso es la división del territorio peruano en “sectores” en los que se comprenden los Gobiernos Regionales y Locales, solo para efectos del presente sistema.

### **1.2.5 Ventajas existen con el nuevo sistema INVIERTE**

Las ventajas del Sistema INVIERTE según (Yglesias, 2019) nace en la existencia de diferentes niveles de estudio de pre inversión. Esto con el fin de evitar que se aprueben proyectos que luego no van a ser financiados. INVIERTE elimina procedimientos burocráticos que retrasaban las inversiones. Ahora las Unidades Formuladoras de los gobiernos Regionales y Locales verificaran la viabilidad de los proyectos.

Otra de las ventajas de INVIERTE.PE según (Yglesias, 2019) es la articulación de los sistemas de planeamiento estratégico, presupuesto e inversión pública. Esto ayuda a mantener coherencia en la actuación del Estado. Ahora cada sistema es parte de un gran proceso. Con este sistema el MEF obtiene el rol de financiador y actúa en base a las prioridades. Ahora es posible realizar el seguimiento de la ejecución, seguimiento financiero y evaluaciones ex-post.

### **1.2.6 Los Principios y Objetivos de INVIERTE**

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) , la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y la respectiva ejecución de los proyectos por ella aprobados y financiados tienen los siguientes objetivos:

- a) El cierre de Brechas sociales en Infraestructura para el Desarrollo y prestación de Servicios Públicos. Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población en cada sector dotándolos de escuelas, hospitales, alcantarillados, etc.
- b) INVIERTE.PE une los planes nacionales con los planes regionales y locales. La nueva cartera de proyectos debe ser coherente con el

Marco Macroeconómico Multianual. Ahora los Ministerios, los Gobiernos regionales y locales trabajaran en una sola dirección.

- c) La PMI debe basarse en un diagnóstico de las brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos. Sobre estas brechas se establecen los objetivos a alcanzarse. De la misma manera se establecen los indicadores que nos dirán si se alcanzó o no el objetivo.
- d) Los Proyectos financiados con los recursos públicos mediante este sistema deben tener el mayor impacto social.
- e) Para la inversión se debe prever los recursos para la ejecución, la operación y mantenimiento. INVIERTE.PE apuesta por una formulación más simple.
- f) La mayor transparencia a través del seguimiento en tiempo real de la ejecución y la evaluación. Además, promueve la calidad a través de la competencia.

### **1.2.7 Las Fases del Ciclo de Inversión**

El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) sostiene que el ciclo de inversiones son las fases que atraviesan las inversiones que califican como proyectos. De acuerdo al marco legal del invierte.pe, dichas fases son cuatro. La primera consiste en el planeamiento y programación sobre la priorización con un enfoque de cierre de brechas y disponibilidad presupuestal, todo ello realizado por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de todas las entidades públicas de los tres niveles de gobierno. En la segunda fase, las Unidades Formuladoras (UF),

en todos los niveles de gobierno, formulan los estudios de preinversión y declaran la viabilidad de los proyectos.

La tercera es la ejecución, en ella las Unidades Ejecutoras de tienen la responsabilidad de elaborar el expediente técnico y ejecutar las inversiones. Finalmente, en la fase de funcionamiento, las OPMI monitorean la operación y mantenimiento de los proyectos y, junto a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), realizan evaluaciones ex post para verificar el logro de metas e indicadores de programación, así como el cierre de brechas.

**Programación Multianual de Inversiones (PMI):** Tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

**Formulación y Evaluación (FyE):** Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia del planteamiento técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

**Ejecución:** Comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones. Asimismo, se desarrollan labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

**Funcionamiento:** Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta fase las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

### **1.3 Definición de términos básicos**

**Factibilidad:** se utiliza para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y con ello tomar la mejor decisión. Su análisis se realiza cuando el desarrollo del sistema no tiene una justificación económica establecida. Según Torres citado por (Duvergel & Argota, 2017)

**La evaluación ex post:** Tiene por finalidad de obtener lecciones aprendidas que permitan implementar mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas. (Gaviño, 2019). Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) es un proceso que permite investigar en qué medida las metas alcanzadas por el proyecto se han traducido en los resultados esperados en correlato con lo previsto durante la fase de preinversión.

**Post-inversión:** comprende la operación y mantenimiento del proyecto, así como la evaluación ex post. Esta última fase se inicia cuando se ha cerrado la ejecución del proyecto y éste ha sido transferido a la Entidad responsable de su operación y mantenimiento. En esta fase, y durante todo su periodo de vida útil, se concreta la generación de beneficios del proyecto. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

**Programa Multianual de Inversión Pública:** Conjunto de PIP a ser ejecutados en un período no menor de tres años y ordenados de acuerdo a las políticas y prioridades del sector. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

**Proyecto de Inversión Pública (PIP):** Toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

**Sistema Nacional de Inversión Pública:** es un conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes para el sector público y entidades del sector privado que ejecuten inversión pública (ONG), mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí, para preparar, evaluar, priorizar, financiar, dar seguimiento y ejecutar los proyectos de inversión pública, en el marco de las políticas, planes y programas de desarrollo. (Ortegón & Pacheco, 2004)

**Cierre de brechas:** Se la define como el indicador que se obtiene a través de la Identificación, cuantificación y priorización de las brechas a nivel de las obras que se han planificado en forma anticipada y una vez que se haya aprobado el presupuesto se procede a su ejecución. Durante este proceso mediante el diagnóstico de brechas se busca identificar aquellos indicadores limitantes para su desarrollo final. Esta se realiza mediante el reconocimiento de las brechas y luego con la evaluación se asignan las relevancias y así decidir la estrategia de ayuda con los indicadores adecuados y poder resolver las demoras y cuellos de botellas. (Huerta, 2017, pág. 4)



## **CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

La presente investigación, centra su interés en los conflictos y aspectos discordantes al que se ve sometido la gestión pública del distrito San Martín de Porres. Dichos problemas se presentan en el distrito de San Martín de Porres en distintas obras públicas donde el concepto de Donaciones y transferencias al año 2018, sólo se logró canalizar el uso del 22% de los recursos y no han sido utilizados al máximo por varios factores, entre ellos, las obras se paralizan debido a que los estudios de planeación no han sido formulados debidamente y estos resaltan a último momento al no ser considerados en los detalles y se atentan contra las normativas con los cuales se saltan muchas veces en la toma de decisión hacia soluciones políticas.

Bajo la concepción de lo antes expuesto la presente investigación busca determinar de qué manera, la Programación Multianual de Inversiones influye en la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres. Se considera importante porque con los resultados obtenidos se pretende realizar propuestas que permitan disminuir la brecha de servicio público en el distrito.

La investigación fue viable porque la autora trabaja en la municipalidad, por lo tanto, cuenta con los conocimientos referente a la problemática planteada, así como el acceso a la información, y a los trabajadores considerados como población de estudio. Los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de un cuestionario conformado por 16 preguntas de orden cerrado, las cuales fueron analizadas mediante las técnicas estadísticas del software operativo SPSS v25, los resultados obtenidos permitieron concluir en base a los objetivos planteados para así formular las recomendaciones necesarias para mejorar la programación multianual de inversiones públicas, y la efectividad de la ejecución presupuestal.

Para el desarrollo de la presente investigación se operacionalizaron las variables de la siguiente manera:

## **2.1 Variables y definición operacional de la investigación**

**Programación Multianual de Inversiones públicas:** El Programa Multianual de inversiones públicas, es un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Las dimensiones de la programación multianual de inversiones públicas para el presente estudio son: gestión de inversión pública, seguimiento de la inversión pública, y la evaluación de la inversión pública

**Efectividad de la ejecución presupuestal:** La efectividad del gasto está relacionada con el resultado de la eficiencia y eficacia del valor esperado, en este caso, la prestación del servicio al individuo y la población.

Las dimensiones utilizadas para estudiar la efectividad de la ejecución presupuestal fueron: la eficiencia, y la eficacia.

## 2.2 Operacionalización de las variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	MEDIDA
<b>Programación Multianual de Inversiones públicas</b>	El Programa Multianual de inversiones públicas, es un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país (Ministerio de Economía y finanzas)	El Programa Multianual de inversiones públicas, tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos mediante la gestión, el seguimiento y evaluación de la inversión pública	Gestión de inversión pública	Mejora de los servicios	Nivel de percepción en la mejora de los servicios mediante la gestión de la inversión pública	Escala de Likert 1 = Muy Inadecuada 2 = Inadecuada 3 = Regular 4 = Adecuada 5 = Muy Adecuada
				Participación Ciudadana	Grado de participación ciudadana en la gestión de la inversión pública	
				Coordinación con las autoridades	Grado de coordinación con las autoridades de la MDSMP en la gestión de la inversión pública	
			Seguimiento de la inversión pública	Niveles de desempeño	Nivel de seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública	
				Base de información precisa	Grado información sobre el seguimiento de la inversión pública, durante la ejecución de las obras en la MDSMP	
				Monitoreo en la implementación de cambios	Grado del monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública	
			Evaluación de la inversión pública	Evaluación social	Nivel de evaluación de los beneficios sociales que se pretende obtener con la inversión pública	
				Evaluación de valor por dinero	Nivel de evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública en la MDSMP	
				Evaluación privada	Nivel de evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada	

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	MEDIDA
<b>Efectividad de la ejecución presupuestal</b>	La efectividad del gasto está relacionada con el resultado de la eficiencia y eficacia del valor esperado, en este caso, la prestación del servicio al individuo y la población	La efectividad de la ejecución presupuestal se evaluará a través de la eficiencia y eficacia	Eficiencia	Calidad de la infraestructura	Grado de calidad de la infraestructura basada en la ejecución presupuestal	Escala de Likert 1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular 4 = Eficiente 5 = Muy Eficiente
				Gasto Público	Nivel del gasto público según la ejecución presupuestal	
				Proceso de Inversión Pública	Nivel de percepción del proceso de la inversión pública en la MDSMP	
			Eficacia	Cobertura	Nivel de cobertura a la población, con las obras realizadas por la municipalidad	Escala de Likert 1 = Muy ineficaz 2 = Ineficaz 3 = Regular 4 = Eficaz 5 = Muy Eficaz
				Focalización	Nivel de eficiencia de la focalización que se realiza para beneficiar a la población con la inversión pública	
				Capacidad para cubrir la demanda actual	Nivel de eficiencia de la inversión pública que realiza la municipalidad respecto a cubrir la demanda actual de la población	
				Satisfacción de la población objetivo	Nivel de satisfacción de la población por los programas de inversión pública de la MDSMP	

Elaboración: Propia

## CAPITULO III: METODOLOGÍA

### 3.1 Diseño Metodológico

La presente investigación fue un estudio descriptivo, explicativo. Se considero descriptivo, porque implicó observar y describir el comportamiento de los involucrados en la aplicación de la Programación Multianual de Inversiones, y la efectividad de la ejecución presupuestal del distrito de San Martín de Porres.

Asimismo, fue de tipo no experimental y de corte transversal, porque el estudio se realizó sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observó los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

### 3.2 Diseño Muestral

#### 3.2.1 Población

La población de la presente investigación estuvo conformada por 108 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, cuyas actividades están relacionadas con el programa multianual y la ejecución presupuestal

#### 3.2.2 Muestra

La muestra de la presente investigación estuvo conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, cuyas actividades están relacionadas con el programa multianual y la ejecución presupuestal.

Para determinar la muestra se utilizó la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

$N = 108$  trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres

$p = 0,25$  Probabilidad de que, la información sobre el seguimiento de la inversión pública en la Municipalidad, durante la ejecución de las obras es adecuada o muy adecuada

$q = 0,75$  Probabilidad de que, la información sobre el seguimiento de la inversión pública en la Municipalidad, durante la ejecución de las obras, no es adecuada o muy adecuada

$\alpha = 0,05$  Nivel de significación al 95% de confianza

$Z = 1,96$  Valor de la Normal al 95% de confianza

$E = 0,05$  Error

Sustituyendo los datos en la fórmula se encontró que:  $n = 78$  trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, los mismos que fueron seleccionados aleatoriamente, considerándose la muestra representativa de la población, permitiendo que los resultados generalicen a la población.

### **3.3 Técnicas de recolección de datos**

La técnica de recolección de datos utilizada en el presente trabajo de investigación fue la encuesta, que se aplicó al personal de las áreas: contable-financiera, administrativo, planificación y Logística de la municipalidad distrital de San Martín de Porres. La encuesta se realizó mediante un cuestionario conformado por 16 preguntas con respuestas cerradas, evaluadas mediante la escala de Likert.

La confiabilidad del instrumento fue determinada mediante el alfa de Cronbach, así como su validez mediante el juicio de tres expertos.

### **3.4 Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información**

Las técnicas de gestión y estadísticas utilizadas para el procesamiento de los datos obtenidos en el desarrollo de la investigación fueron mediante el Software SPSS v25, en el mismo se crearon las bases de datos necesarias para el análisis de las respuestas obtenidas de los trabajadores de la municipalidad distrital de San Martín de Porres.

Posteriormente los resultados fueron presentados mediante tablas y gráficos, utilizando las técnicas descriptivas para determinar la influencia existente entre las variables de estudio. Para finalizar se establecieron las conclusiones en función de los objetivos, y se plantearon las recomendaciones pertinentes para mejorar la Programación Multianual de Inversiones públicas, y la efectividad de la ejecución presupuestal.

Para determinar la confiabilidad del cuestionario de los servidores se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual según (Oviedo & Campo, 2005) consiste en:

“Es el promedio de las correlaciones entre los ítems que hacen parte de un instrumento. El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0,70; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja”.

Una vez aplicado el Alfa de Cronbach, se determinó un valor de 0,968 como se puede apreciar en el cuadro 2, lo que indica que, el instrumento es altamente confiable.

**Cuadro 1- Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
	Válido	78	100,0
Casos	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	78	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

**Cuadro 2- Estadísticas de fiabilidad del cuestionario**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,968	16

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

### **3.5 Aspectos éticos**

- La información obtenida pertenece a fuentes bibliográficas de primer orden y de internet a través de autores con investigaciones colgadas en la web en PDF.

- Las encuestas fueron realizadas en la misma entidad municipal de San Martín de Porres, a personas vinculadas a la administración de Inversiones en el sector público con énfasis en Programación Multianual de Inversiones, considerando el anonimato.



## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

4.1.- Programación Multianual de Inversiones públicas, según los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

Se presenta a continuación, los resultados concernientes a la Programación Multianual de Inversiones públicas, y sus dimensiones. Las dimensiones pertenecientes a la Programación Multianual de Inversiones públicas son:



4.1.1.- Gestión de inversión pública en la Municipalidad de San Martín de Porres.

Seguidamente, se presenta los resultados correspondientes a la Gestión de inversión pública, según los trabajadores en la Municipalidad de San Martín de Porres.

*4.1.1.1.- Gestión de la inversión pública para mejorar los servicios.*

Se aprecia en la tabla 1 y figura 1 que, el **7,7%** y el **44,9%** de los trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres, expresaron que la gestión de la inversión pública para mejorar los servicios en el distrito es muy inadecuada e inadecuada respectivamente. El **32%** opinó que es regular, mientras que el **10,3%** y el **5,1%**

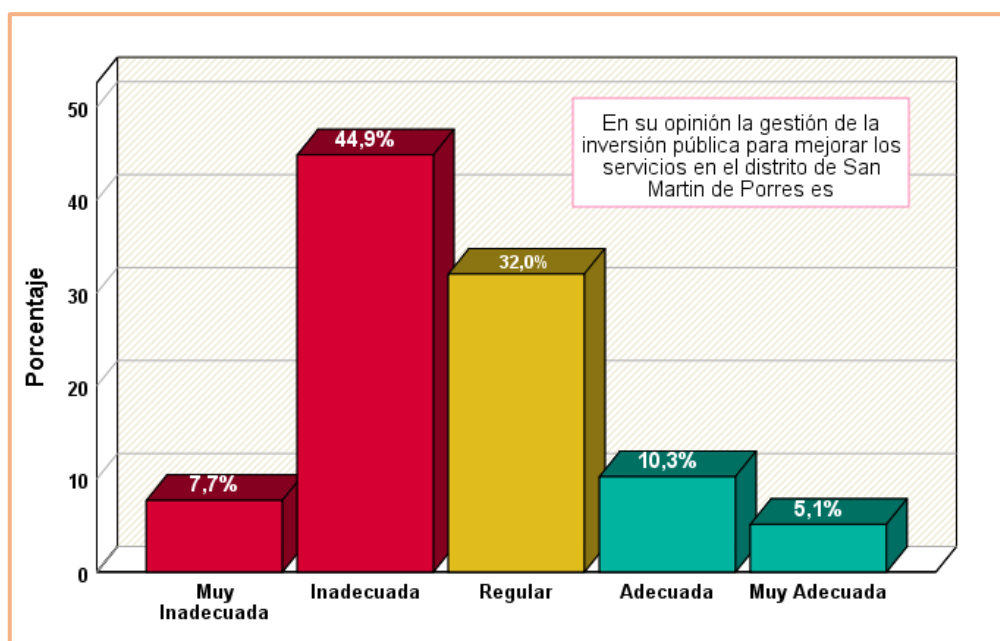
notaron que, la gestión de la inversión pública para mejorar los servicios se realiza de manera adecuada y muy adecuada.

**Tabla 1 Gestión de la inversión pública para mejorar los servicios**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	6	7,7	7,7
Inadecuada	35	44,9	52,6
Regular	25	32,0	84,6
Adecuada	8	10,3	94,9
Muy Adecuada	4	5,1	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 2 Gestión de la inversión pública para mejorar los servicios**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.1.1.2.- *Gestión de la inversión pública realizada con la participación ciudadana.*

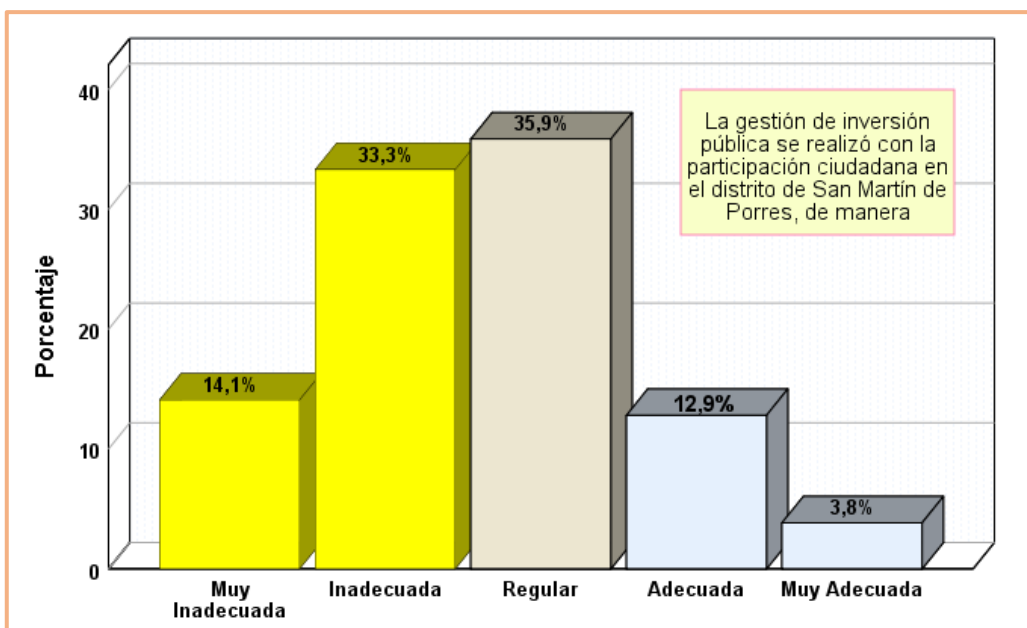
El **14,1% y 33,3%** de los entrevistados en la municipalidad expresaron que, la gestión de inversión pública se realizó con la participación ciudadana en el distrito de San Martín de Porres de manera muy inadecuada e inadecuada respectivamente. También se aprecia que, el **35,9%** de los trabajadores notaron que, la gestión se realiza de manera regular, sin embargo, el **12,9% y 3,8%** manifestaron que, la Gestión de la inversión pública realizada con la participación ciudadana se ejecuta de manera adecuada y muy adecuada. Estos resultados mencionados se aprecian a continuación en la tabla 2 y figura 2 a continuación:

**Tabla 2 Gestión de la inversión pública realizada con la participación ciudadana**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	11	14,1	14,1
Inadecuada	26	33,3	47,4
Regular	28	35,9	83,3
Adecuada	10	12,9	96,2
Muy Adecuada	3	3,8	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 3 Gestión de la inversión pública realizada con la participación ciudadana**  
Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.  
Elaboración: Propia

#### 4.1.1.3.- Gestión de la inversión pública realizada en coordinación con las autoridades.

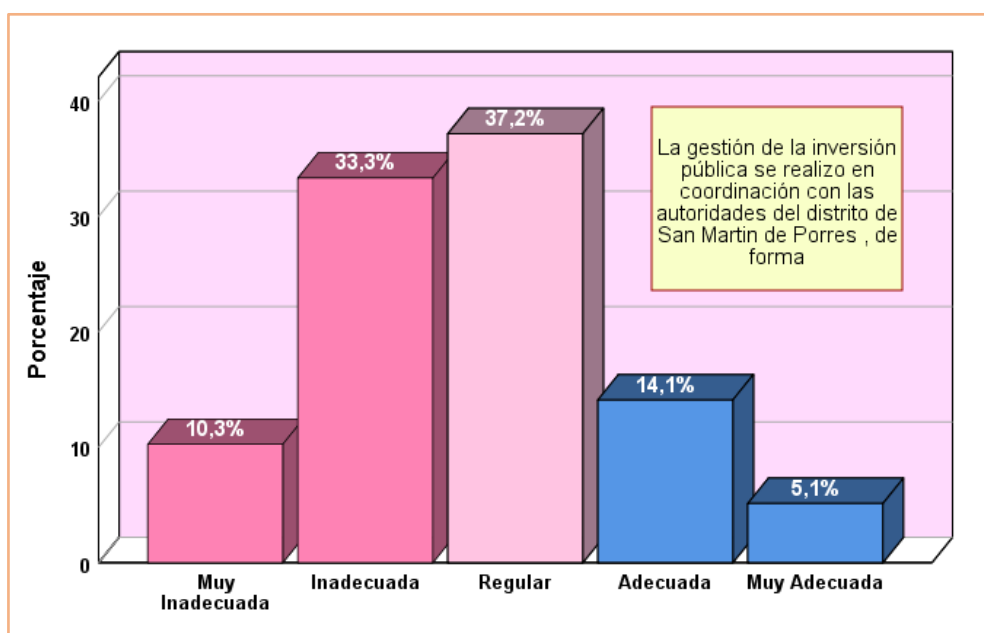
En la tabla 3 se presenta que, el **10,3%** y **33,3%** de los trabajadores entrevistados en la manifestaron que, la gestión de la inversión pública se realiza en coordinación con las autoridades del distrito de San Martín de Porres de forma muy inadecuada e inadecuada respectivamente. El **37,2%** lo notó de manera regular, mientras que, el **14,1%** y **5,1%** de los trabajadores notaron que, la gestión de la inversión pública se realiza en coordinación con las autoridades del distrito de manera adecuada y muy adecuada. Estos resultados se aprecian de igual manera en la figura 3.

**Tabla 3 Gestión de la inversión pública realizada en coordinación con las autoridades**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	8	10,3	10,3
Inadecuada	26	33,3	43,6
Regular	29	37,2	80,8
Adecuada	11	14,1	94,9
Muy Adecuada	4	5,1	100,0
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 4 Gestión de la inversión pública realizada en coordinación con las autoridades**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.1.1.4- Resumen descriptivo de la Gestión de inversión pública, en la Municipalidad de San Martín de Porres.

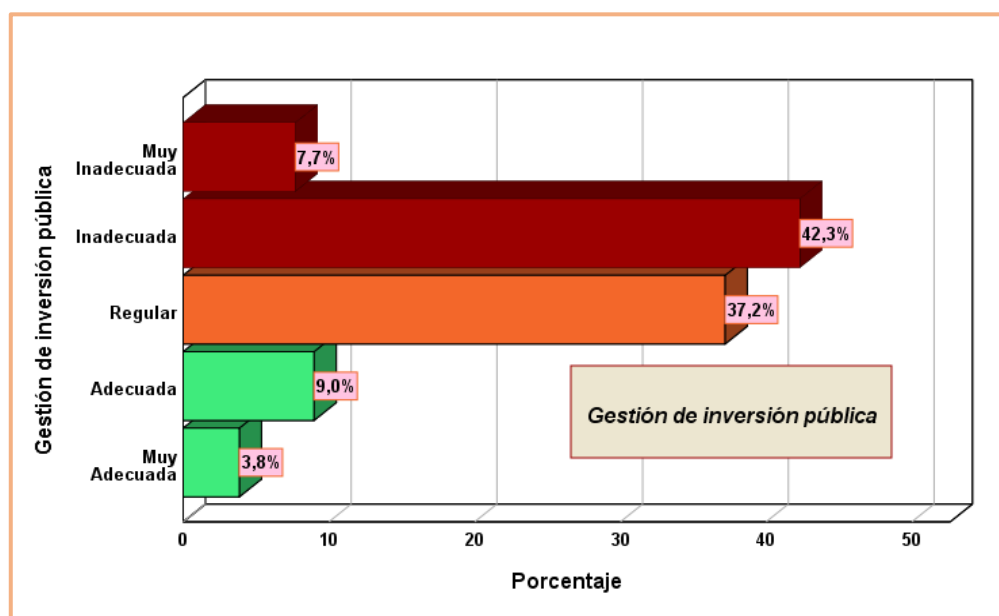
Se observa en la tabla 4 y figura 4 que, el **7,7% y 42,3%** de los trabajadores entrevistados manifestaron que, la Gestión de Inversión Pública en la municipalidad se realiza de manera muy inadecuada e inadecuada respectivamente. El **37,2%** señalo la gestión de manera regular, sin embargo, el **9% y 3,8%** expresaron que, la Gestión de inversión se realiza de manera adecuada y muy adecuada.

**Tabla 4 Resumen descriptivo de la Gestión de inversión pública**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	6	7,7	7,7
Inadecuada	33	42,3	50,0
Regular	29	37,2	87,2
Adecuada	7	9,0	96,2
Muy Adecuada	3	3,8	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 5 Resumen descriptivo de la Gestión de inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

También se realizó una tabla de promedios, donde se aprecia un comportamiento **regular** en la gestión de inversión pública, según lo manifestado por los trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres. Estos resultados se aprecian de igual manera en la figura 5.

**Tabla 5 Promedio de la Gestión de inversión pública**

En su opinión la gestión de la inversión pública para mejorar los servicios en el distrito de San Martín de Porres es	2,6	<b>Regular</b>
La gestión de inversión pública se realizó con la participación ciudadana en el distrito de San Martín de Porres, de manera	2,6	<b>Regular</b>
La gestión de la inversión pública se realizó en coordinación con las autoridades del distrito de San Martín de Porres, de forma	2,7	<b>Regular</b>
<b>Gestión de inversión pública</b>	<b>2,6</b>	<b>Regular</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 6 Promedio de la Gestión de inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

#### 4.1.2.- Seguimiento de la inversión pública.

A continuación, se muestra los resultados concernientes al Seguimiento de la inversión pública, según los trabajadores en la Municipalidad de San Martín de Porres.

##### 4.1.2.1.- Seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública.

Se aprecia en la tabla 6 y figura 6 que, el 19,2% y 32,1% de los entrevistados manifestaron que, el seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública se realiza de manera muy inadecuada e inadecuada. Otro **32,1%** señaló que el seguimiento se realiza de manera regular, mientras que, el **11,5% y 5,1%** de los trabajadores notaron que, el seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública se ejecuta de manera adecuada y muy adecuada.

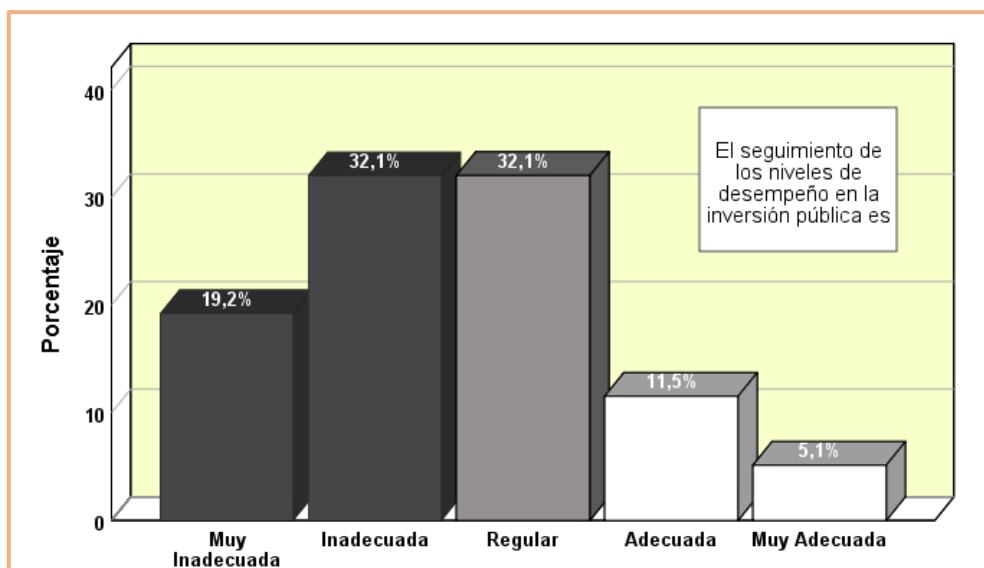
**Tabla 6 Seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	15	19,2	19,2
Inadecuada	25	32,1	51,3
Regular	25	32,1	83,4
Adecuada	9	11,5	94,9
Muy Adecuada	4	5,1	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia





**Figura 7 Seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública**  
 Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.  
 Elaboración: Propia

*4.1.2.2.- Información sobre el seguimiento de la inversión pública en la Municipalidad, durante la ejecución de las obras.*

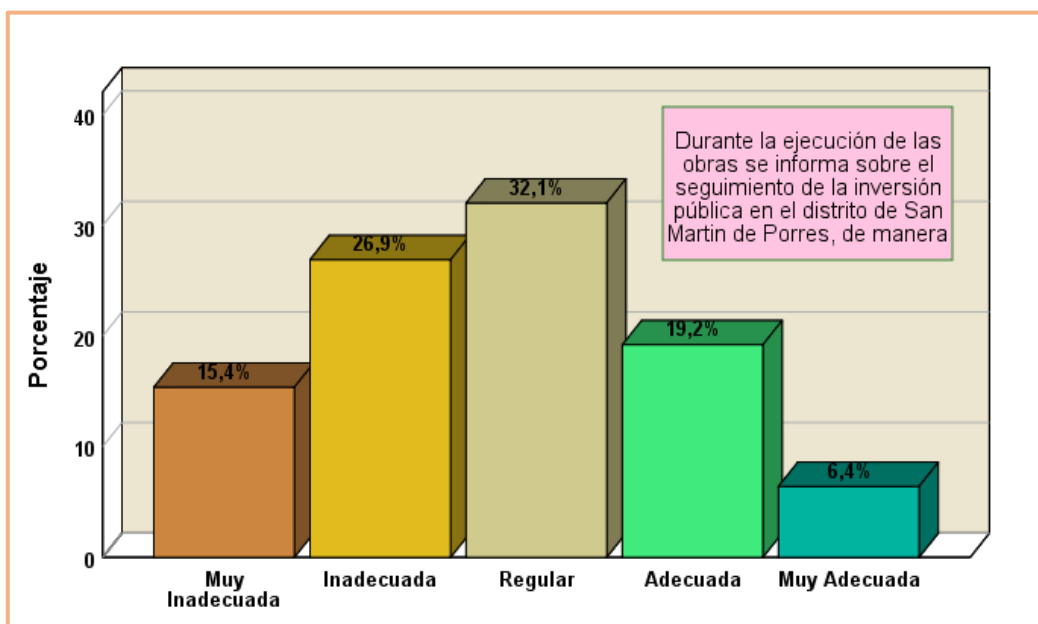
El **15,4%** y **26,9%** de los entrevistados manifestaron que, durante la ejecución de las obras se informa de manera muy inadecuada e inadecuada, sobre el seguimiento de la inversión pública en el distrito de San Martín de Porres. Se observa también que el **32,1%** lo notó de manera regular, sin embargo, para el **19,2%** y **6,4%** de los entrevistados durante la ejecución de las obras se informa de manera adecuada y muy adecuada. Los resultados mencionados se presentan a continuación en la tabla 7 y figura 7:

**Tabla 7 Información sobre el seguimiento de la inversión pública en la Municipalidad, durante la ejecución de las obras**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	12	15,4	15,4
Inadecuada	21	26,9	42,3
Regular	25	32,1	74,4
Adecuada	15	19,2	93,6
Muy Adecuada	5	6,4	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 87 Información sobre el seguimiento de la inversión pública en la Municipalidad, durante la ejecución de las obras**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

*4.1.2.3.- Monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública, en la Municipalidad de San Martín de Porres.*

Para el **15,4%** y **26,9%** de los trabajadores el monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública, en el distrito de San Martín de Porres se realiza de manera muy inadecuada e inadecuada. El **39,8%** lo señaló de manera regular, sin embargo, el **11,5%** y **6,4%** notó que el monitoreo en la

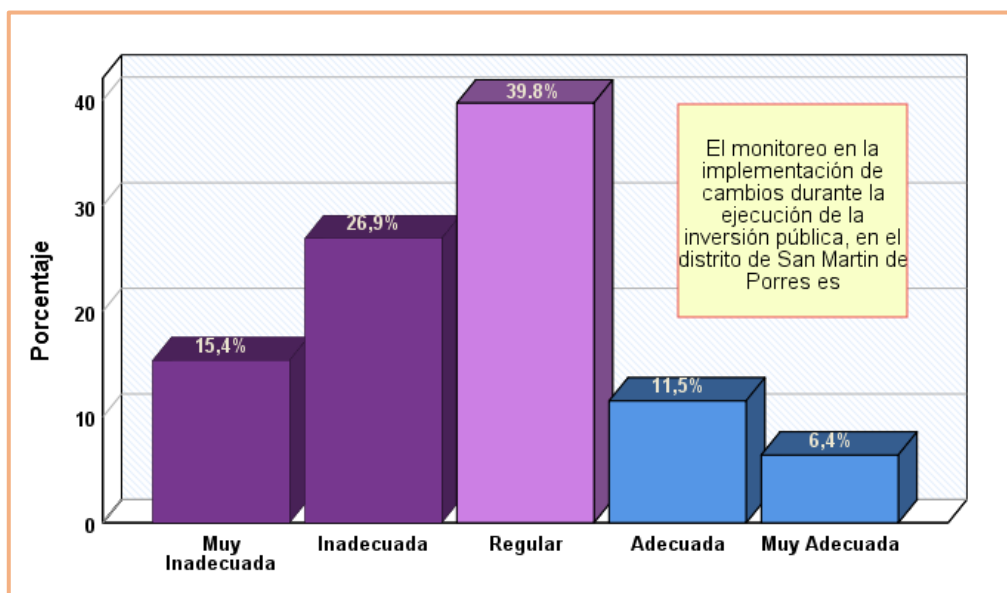
implementación de cambios se realiza de manera adecuada y muy adecuada. Los resultados mencionados se presentan a continuación en la tabla 8 y figura 8.

**Tabla 8 Monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	12	15,4	15,4
Inadecuada	21	26,9	42,3
Regular	31	39,8	82,1
Adecuada	9	11,5	93,6
Muy Adecuada	5	6,4	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 9 Monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.1.2.4- Resumen descriptivo del Seguimiento de la inversión pública, en la Municipalidad de San Martín de Porres.

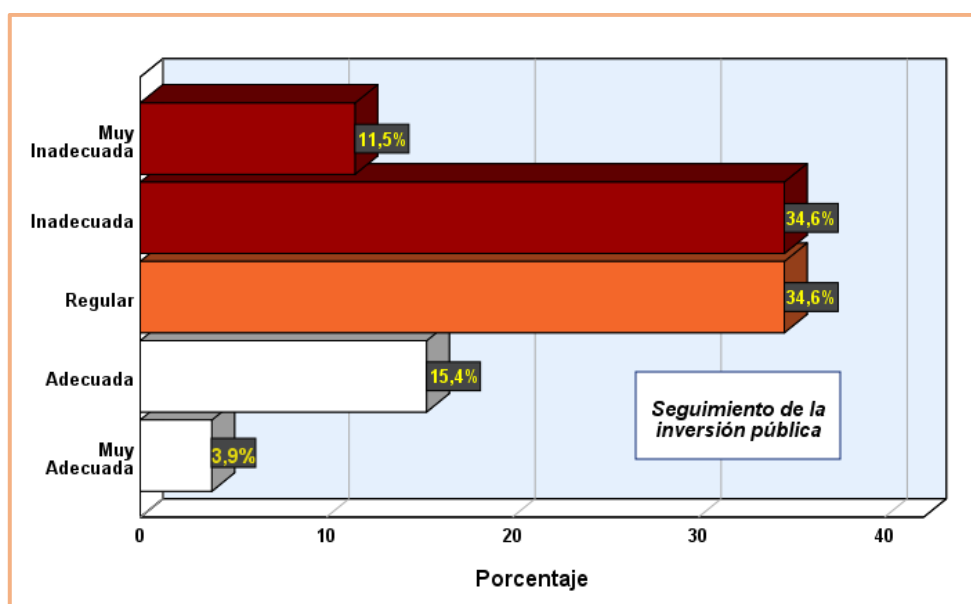
Para el 11,5% y 34,6% de los trabajadores entrevistados el seguimiento de la inversión pública en la municipalidad se realiza de manera muy inadecuada e inadecuada respectivamente. Otro 34,6% notó que el seguimiento se realiza de manera regular. Por otro lado, el 15,4% y 3,9% expresó que, el seguimiento de la inversión pública en la municipalidad se realiza de manera adecuada y muy adecuada.

**Tabla 9 Resumen descriptivo del Seguimiento de la inversión pública**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	9	11,5	11,5
Inadecuada	27	34,6	46,1
Regular	27	34,6	80,7
Adecuada	12	15,4	96,1
Muy Adecuada	3	3,9	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 10 Resumen descriptivo del Seguimiento de la inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres. Elaboración: Propia

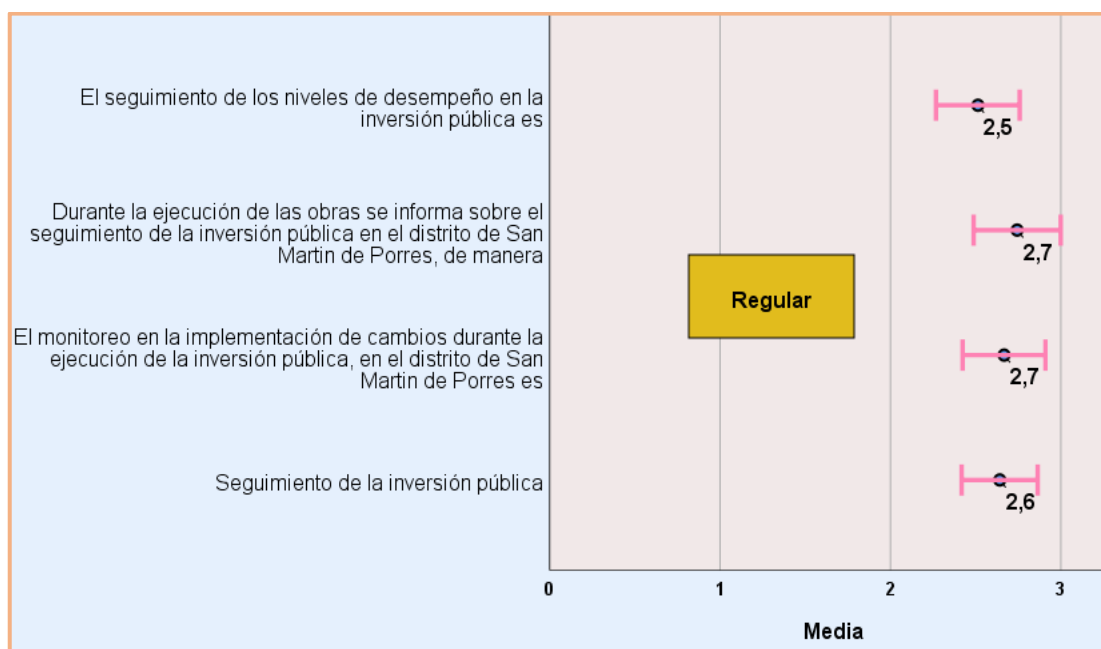
Se elaboró en la tabla 10 y figura 10 los promedios, donde se observa un valor cualitativo **regular** en el seguimiento de la inversión pública, según lo expresado por los trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

**Tabla 10 Promedio del Seguimiento de la inversión pública**

El seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública es	2,5	<b>Regular</b>
Durante la ejecución de las obras se informa sobre el seguimiento de la inversión pública en el distrito de San Martín de Porres, de manera	2,7	<b>Regular</b>
El monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública, en el distrito de San Martín de Porres es	2,7	<b>Regular</b>
<b>Seguimiento de la inversión pública</b>	<b>2,6</b>	<b>Regular</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 11 Promedio del Seguimiento de la inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.1.3.- Evaluación de la inversión pública en la Municipalidad de San Martín de Porres.

Consecutivamente, se aprecia los resultados correspondientes a la evaluación de la inversión pública, según los trabajadores en la Municipalidad de San Martín de Porres.

*4.1.3.1.- Evaluación de los beneficios sociales pretendidos con la inversión pública.*

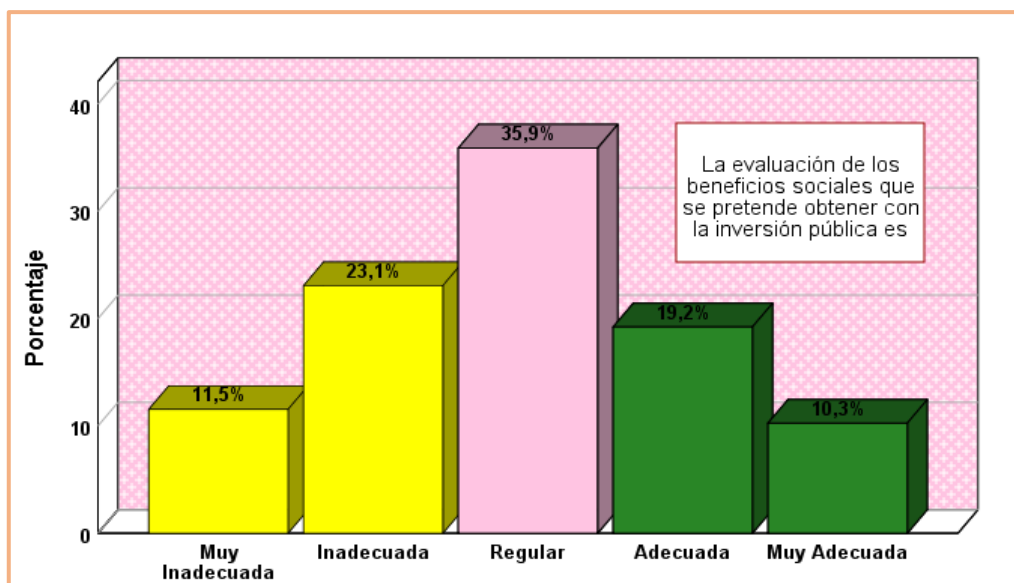
Se aprecia en la tabla 11 y figura 11 que, el **11,5% y 23,1%** de los entrevistados manifestaron que, la evaluación de los beneficios sociales que se pretende obtener con la inversión pública es muy inadecuada e inadecuada respectivamente. El **35,9%** lo manifestó de forma regular, sin embargo, el **19,2% y 10,3%** de los trabajadores expresaron que la evaluación de los beneficios sociales que se pretende obtener con la inversión pública es adecuada y muy adecuada.

**Tabla 11 Evaluación de los beneficios sociales pretendidos con la inversión pública**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	9	11,5	11,5
Inadecuada	18	23,1	34,6
Regular	28	35,9	70,5
Adecuada	15	19,2	89,7
Muy Adecuada	8	10,3	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 12 Evaluación de los beneficios sociales pretendidos con la inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

#### 4.1.3.2.- Evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública.

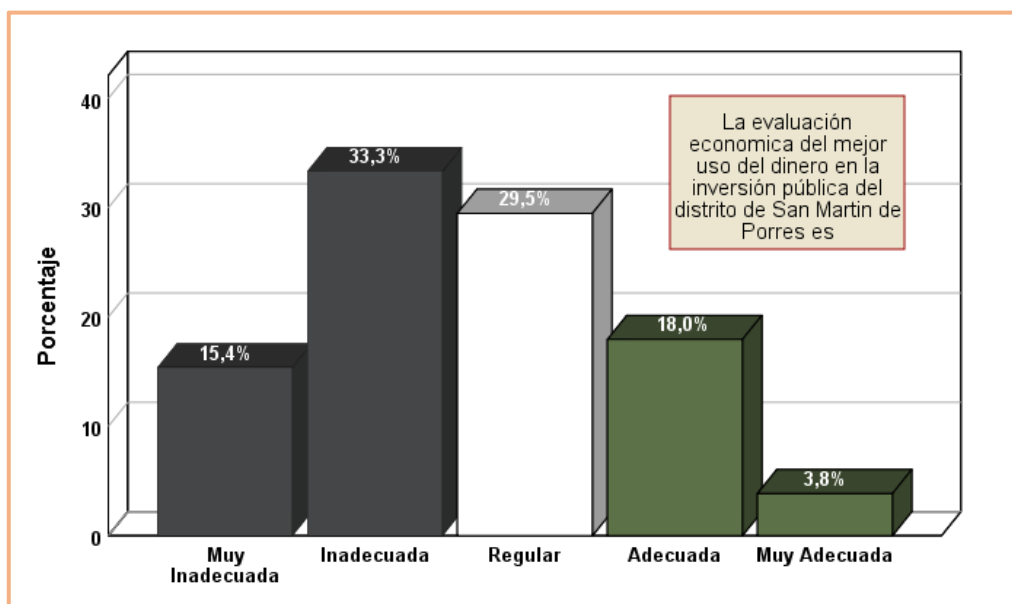
Se observa a continuación en la tabla 12 y figura 12 que, el **15,4%** y **33,3%** de los entrevistados notaron que, la evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública del distrito de San Martín de Porres se da de forma muy inadecuada e inadecuada respectivamente. El **29,5%** notó de forma regular la evaluación económica, mientras que, el **18%** y **3,8%** de los trabajadores manifestaron adecuada y muy adecuada la evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública del distrito.

**Tabla 12 Evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	12	15,4	15,4
Inadecuada	26	33,3	48,7
Regular	23	29,5	78,2
Adecuada	14	18,0	96,2
Muy Adecuada	3	3,8	100,0
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 13 Evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



4.1.3.3.- *Evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada.*

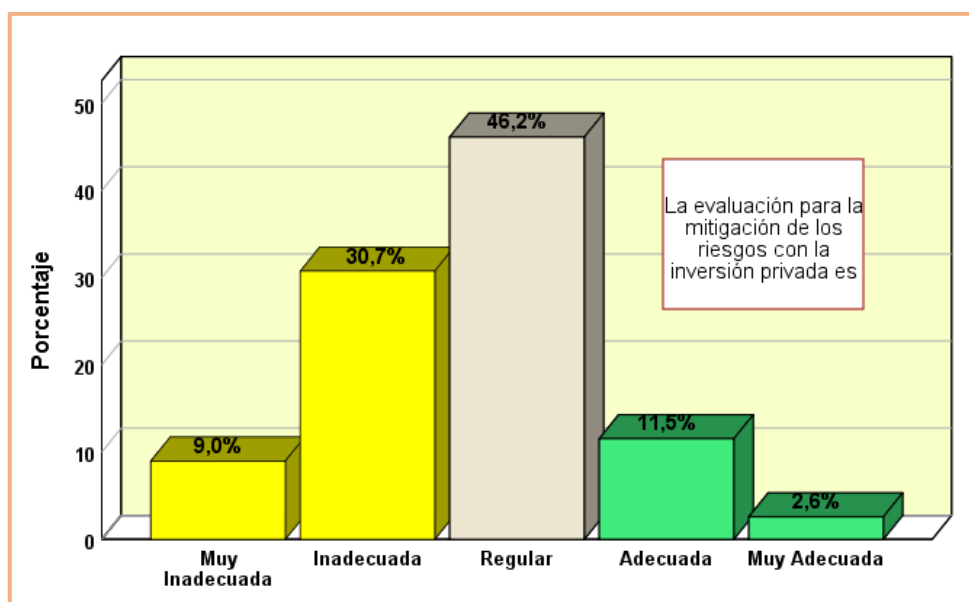
El **9% y 30,7%** de los trabajadores entrevistados señalaron que, la evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada se realiza de forma muy inadecuada e inadecuada respectivamente. El **46,2%** notó de forma regular la evaluación, sin embargo, el **11,5% y 2,6%** de los trabajadores manifestaron que, la evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada se realiza de forma adecuada y muy adecuada.

**Tabla 13 Evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	7	9,0	9,0
Inadecuada	24	30,7	39,7
Regular	36	46,2	85,9
Adecuada	9	11,5	97,4
Muy Adecuada	2	2,6	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 14 Evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.1.3.4- Resumen descriptivo de la Evaluación de la inversión pública en la Municipalidad de San Martín de Porres.

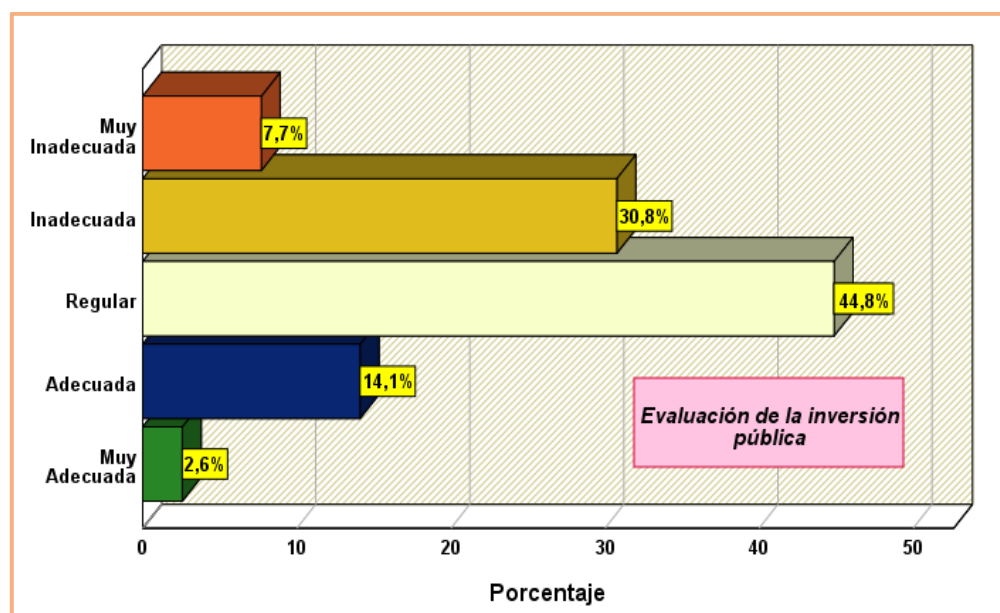
Se observa en la tabla 14 y figura 14 que, el **7,7%** y **30,8%** de los trabajadores entrevistados manifestaron que, la evaluación de la inversión pública en la municipalidad, se realiza de manera muy inadecuada e inadecuada respectivamente. El **44,8%** notó que la evaluación se realiza de manera regular. Por otro lado, el **14,1%** y **2,6%** señalaron que, la evaluación de la inversión pública en la municipalidad se realiza de manera adecuada y muy adecuada.

**Tabla 14 Resumen descriptivo de la Evaluación de la inversión pública**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	6	7,7	7,7
Inadecuada	24	30,8	38,5
Regular	35	44,8	83,3
Adecuada	11	14,1	97,4
Muy Adecuada	2	2,6	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 15 Resumen descriptivo de la Evaluación de la inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

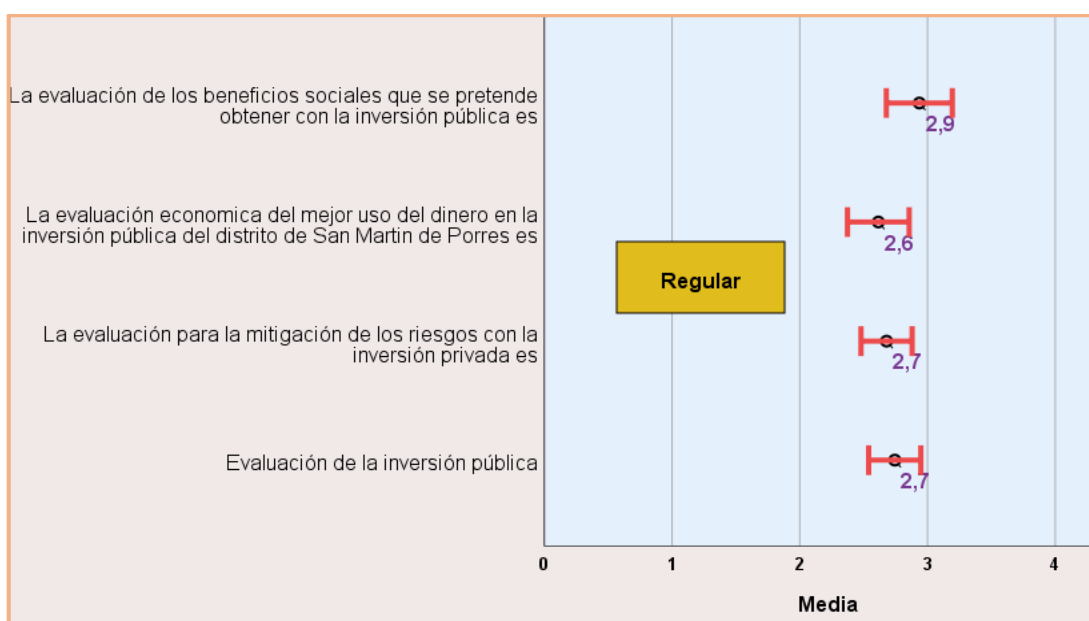
Elaboración: Propia

Se aprecia en la tabla 15 y figura 15 los promedios obtenidos de la evaluación de la inversión pública, donde se observa un promedio regular en todos los indicadores estudiados.

<b>Tabla 15 Promedio de la Evaluación de la inversión pública</b>		
La evaluación de los beneficios sociales que se pretende obtener con la inversión pública es	2,9	<b>Regular</b>
La evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública del distrito de San Martin de Porres es	2,6	<b>Regular</b>
La evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada es	2,7	<b>Regular</b>
Evaluación de la inversión pública	2,7	<b>Regular</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martin de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 16 Promedio de la Evaluación de la inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martin de Porres.

Elaboración: Propia

4.1.4.- Resumen general de la Programación Multianual de Inversiones públicas, según los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

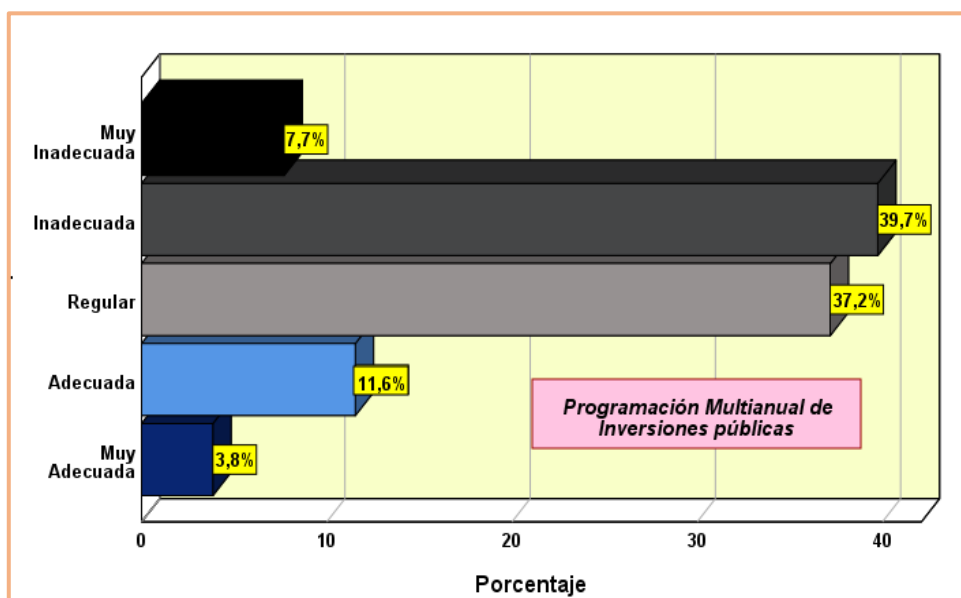
De manera general se tiene que, el **7,7%** y **39,7%** de los trabajadores manifestaron que, la Programación Multianual de Inversiones Públicas en la Municipalidad de San Martín de Porres se realizan de manera muy inadecuada e inadecuada respectivamente. El **37,2%** lo manifestó de manera regular, sin embargo, para el **11,6%** y **3,8%** la Programación Multianual de Inversiones Públicas en la Municipalidad se realizan de manera adecuada y muy adecuada.

**Tabla 16 Resumen general de la Programación Multianual de Inversiones públicas**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	6	7,7	7,7
Inadecuada	31	39,7	47,4
Regular	29	37,2	84,6
Adecuada	9	11,6	96,2
Muy Adecuada	3	3,8	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 17 Resumen general de la Programación Multianual de Inversiones públicas**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

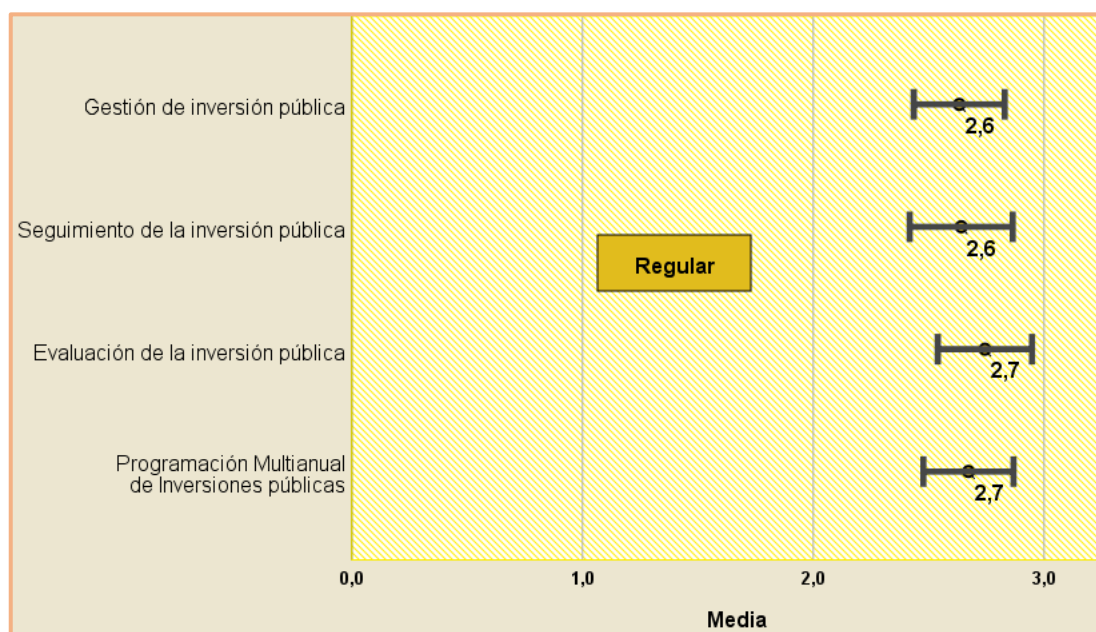
Se observa en la tabla 17 y figura 17 los promedios obtenidos de la Programación Multianual de Inversiones públicas, donde se observa un promedio regular en todos los indicadores estudiados.

**Tabla 17 Promedio de la Programación Multianual de Inversiones públicas**

Gestión de inversión pública	2,6	<b>Regular</b>
Seguimiento de la inversión pública	2,6	<b>Regular</b>
Evaluación de la inversión pública	2,7	<b>Regular</b>
Programación Multianual de Inversiones públicas	2,7	<b>Regular</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



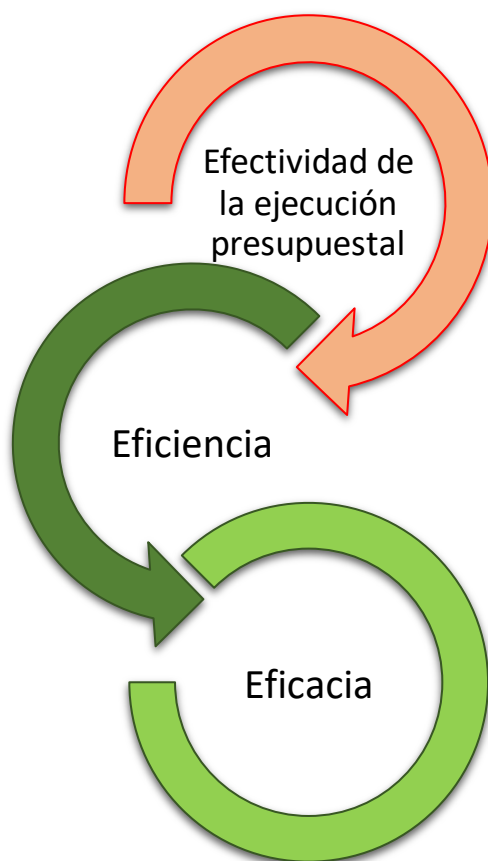
**Figura 18 de la Programación Multianual de Inversiones públicas**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.2.- Efectividad de la ejecución presupuestal, según los trabajadores de la Municipalidad Distrital San Martín de Porres.

Se presenta seguidamente, los resultados correspondientes a la Efectividad de la ejecución presupuestal, y sus dimensiones. Las dimensiones pertenecientes a la Efectividad de la ejecución presupuestal son:



4.2.1.- Eficiencia de la ejecución Presupuestal en la Municipalidad de San Martín de Porres.

A continuación, se presenta los resultados concernientes a la Eficiencia de la ejecución Presupuestal, según los trabajadores en la Municipalidad de San Martín de Porres.

#### 4.2.1.1.- Calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal.

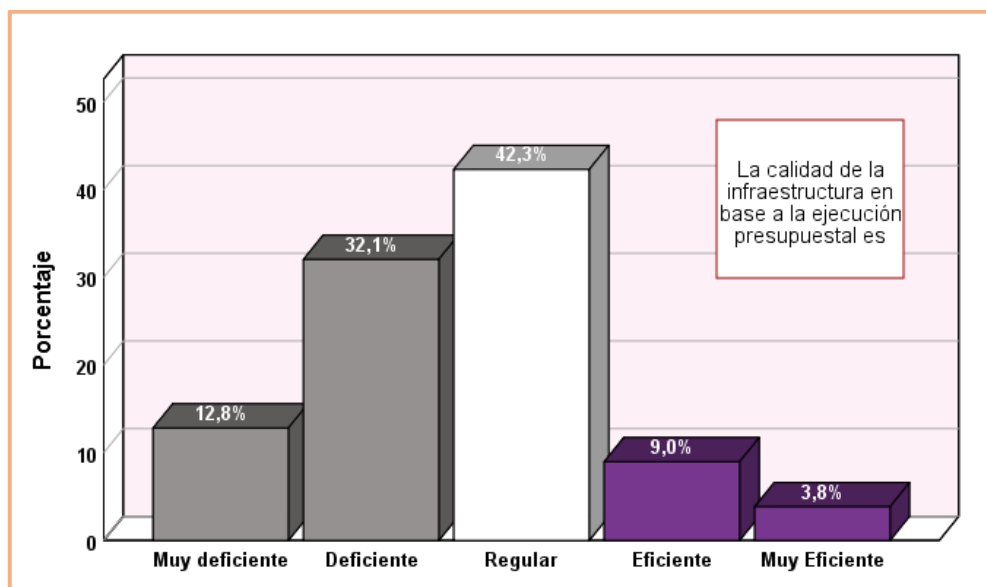
En la tabla 18 y figura 18 se aprecia que, el **12,8% y 32,1%** de los trabajadores de la municipalidad manifestaron que, la calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal es muy deficiente y deficiente respectivamente. El **42,3%** consideró que la calidad es regular, sin embargo, el **9% y el 3,8%** de los entrevistados expresaron que, la calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal es eficiente y muy eficiente.

**Tabla 18 Calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy deficiente	10	12,8	12,8
Deficiente	25	32,1	44,9
Regular	33	42,3	87,2
Eficiente	7	9,0	96,2
Muy Eficiente	3	3,8	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 19 Calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

#### 4.2.1.2.- Gasto público según la ejecución presupuestal.

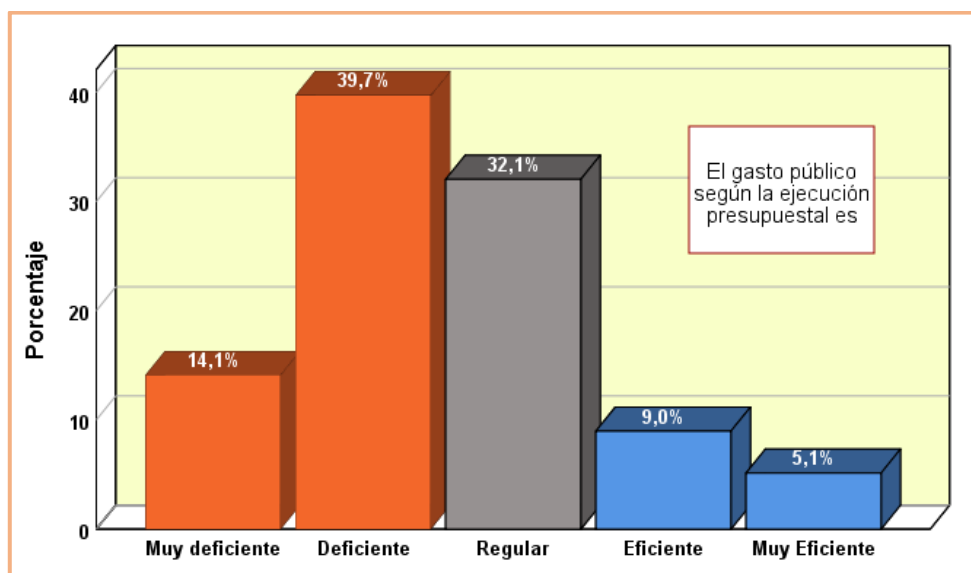
El **14,1%** y el **39,7%** de los trabajadores expresaron que, el gasto público según la ejecución presupuestal es muy deficiente y deficiente. El **32,1%** notó que el gasto es regular, sin embargo, el **9%** y **5,1%** notaron que, el gasto público según la ejecución presupuestal es eficiente y muy eficiente. Estos resultados mencionados se visualizan en la tabla 19 y figura 19 a continuación.

**Tabla 19 Gasto público según la ejecución presupuestal.**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy deficiente	11	14,1	14,1
Deficiente	31	39,7	53,8
Regular	25	32,1	85,9
Eficiente	7	9,0	94,9
Muy Eficiente	4	5,1	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 20 Gasto público según la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



#### 4.2.1.3.- Proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal.

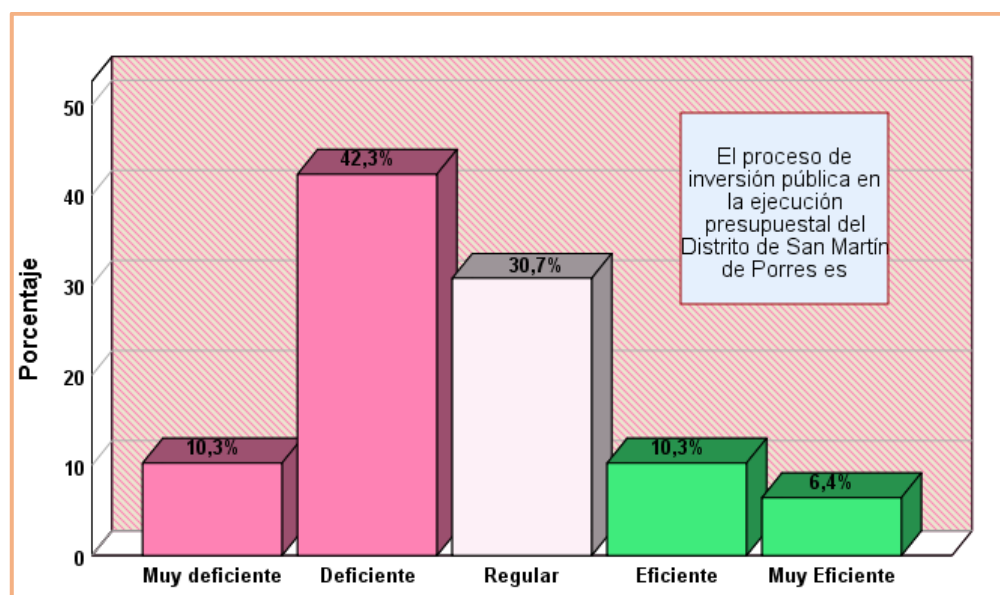
Se presenta en la tabla 20 y figura 20 que, el **10,3 y 42,3%** de los entrevistados expresaron que, el proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal del Distrito de San Martín de Porres es muy deficiente y deficiente, y que el **30,7%** lo consideró de manera regular. El **10,3% y 6,4%** notaron que, el proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal es eficiente y muy eficiente respectivamente.

**Tabla 20 Proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy deficiente	8	10,3	10,3
Deficiente	33	42,3	52,6
Regular	24	30,7	83,3
Eficiente	8	10,3	93,6
Muy Eficiente	5	6,4	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 21 Proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.2.1.4.- Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Martín de Porres.

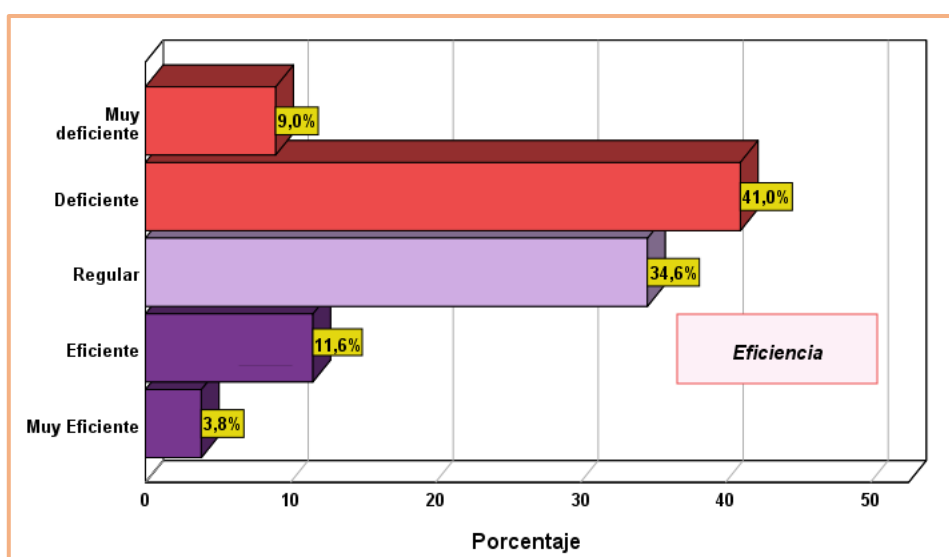
El **9% y 41%** de los trabajadores manifestaron que, la eficiencia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Martín de Porres se observa de manera muy deficiente y deficiente respectivamente. El **34,6%** lo manifestó de manera regular, sin embargo, para el **11,6% y 3,8%** de los trabajadores la eficiencia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad se observa de manera eficiente y muy eficiente. Estos resultados mencionados se aprecian en la tabla 21 y figura 21.

**Tabla 21 Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy deficiente	7	9,0	9,0
Deficiente	32	41,0	50,0
Regular	27	34,6	84,6
Eficiente	9	11,6	96,2
Muy Eficiente	3	3,8	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 22 Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

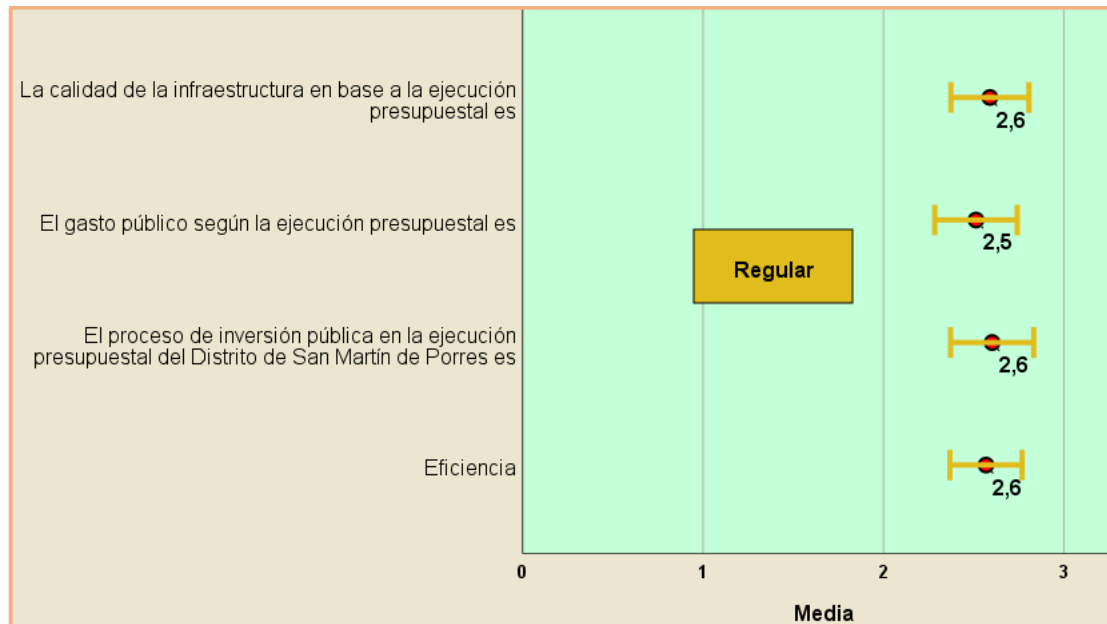
Se elaboró una tabla de promedios, apreciándose un valor cualitativo regular en todos los indicadores estudiados, como se observa en la tabla 22 y figura 22 a continuación.

**Tabla 22 Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal**

La calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal es	2,6	<b>Regular</b>
El gasto público según la ejecución presupuestal es	2,5	<b>Regular</b>
El proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal del Distrito de San Martín de Porres es	2,6	<b>Regular</b>
<b>Eficiencia</b>	<b>2,6</b>	<b>Regular</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 23 Resumen descriptivo de la eficiencia de la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.2.2.- Eficacia de la ejecución Presupuestal en la Municipalidad de San Martín de Porres.

Finalmente, se presenta los resultados alcanzados de la Eficacia de la ejecución Presupuestal, según los trabajadores en la Municipalidad de San Martín de Porres.

*4.2.2.1.- Obras realizadas por la municipalidad y su cobertura en la población.*

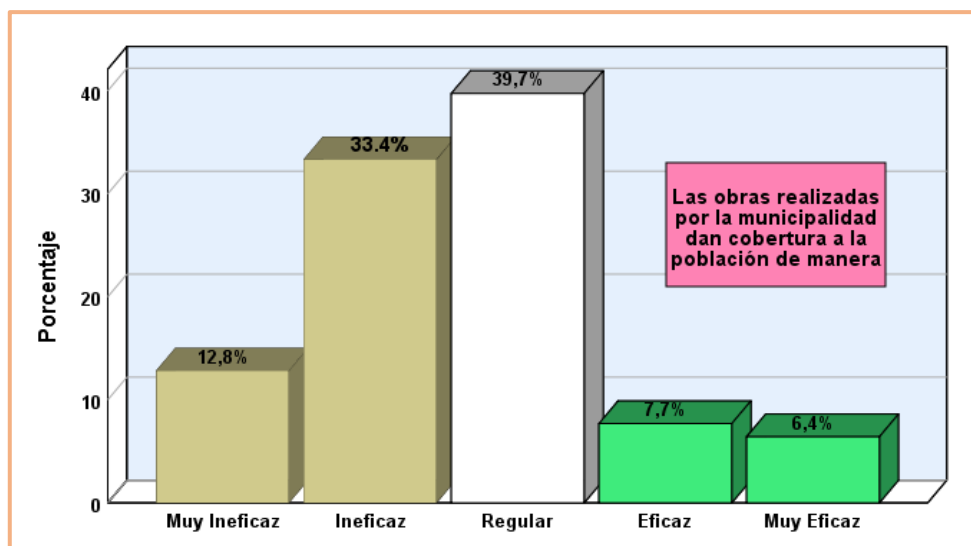
Se observa en la tabla 23 y figura 23 que, el **12,8% y 33,4%** de los trabajadores entrevistados expresaron que, las obras realizadas por la municipalidad dan cobertura a la población de manera muy ineficaz e ineficaz. El **39,7%** manifestó que las obras realizadas dan cobertura de manera regular, mientras que el **7,7% y 6,4%** lo consideraron de manera eficaz y muy eficaz.

**Tabla 23 Obras realizadas por la municipalidad y su cobertura en la población**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Ineficaz	10	12,8	12,8
Ineficaz	26	33,4	46,2
Regular	31	39,7	85,9
Eficaz	6	7,7	93,6
Muy Eficaz	5	6,4	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 24 Obras realizadas por la municipalidad y su cobertura en la población**  
Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.  
Elaboración: Propia

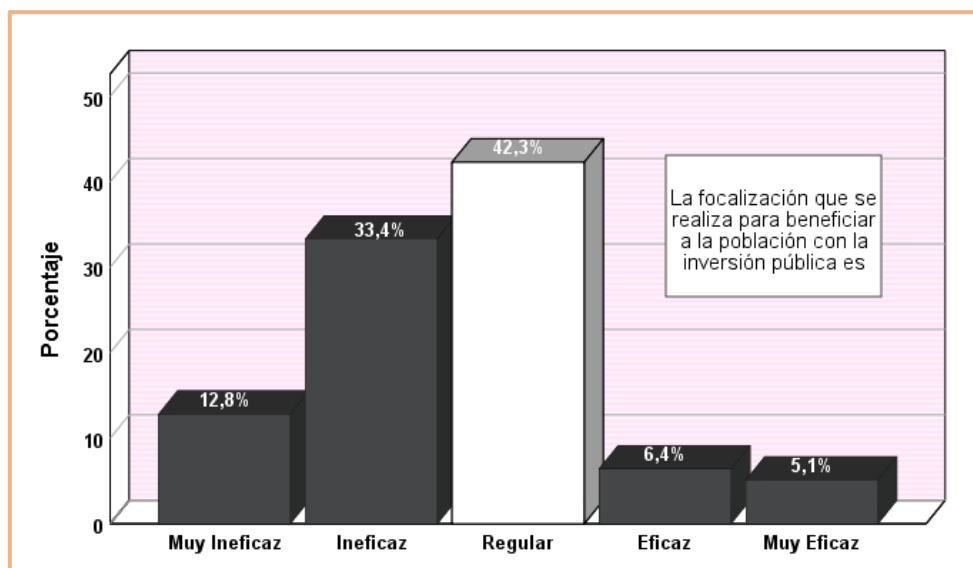
#### 4.2.2.2.- Focalización realizada para beneficiar a la población con la inversión pública.

Se presenta en la tabla 24 y figura 24 que, el **12,8% y 33,4%** de los entrevistados, señalaron que, la focalización que se realiza para beneficiar a la población con la inversión pública es muy ineficaz e ineficaz. También se presenta que el **42,3%** consideró la focalización de forma regular. Por otro lado, el **6,4% y 5,1%** de los trabajadores de la municipalidad indicaron que la focalización que se realiza para beneficiar a la población con la inversión pública es eficaz y muy eficaz.

**Tabla 24 Focalización realizada para beneficiar a la población con la inversión pública**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Ineficaz	10	12,8	12,8
Ineficaz	26	33,4	46,2
Regular	33	42,3	88,5
Eficaz	5	6,4	94,9
Muy Eficaz	4	5,1	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.  
Elaboración: Propia



**Figura 25 Focalización realizada para beneficiar a la población con la inversión pública**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

#### 4.2.2.3.- Inversión pública realizada por la municipalidad.

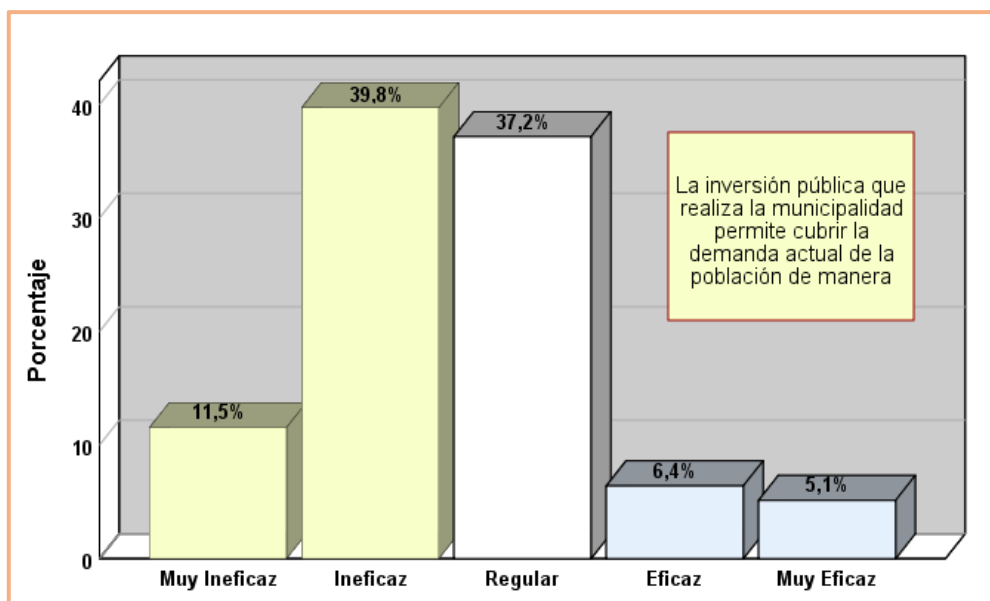
Se observa que el **11,5 y 39,8%** de los entrevistados indicaron que, la inversión pública que realiza la municipalidad permite cubrir la demanda actual de la población de manera muy ineficaz e ineficaz, mientras que, solo el **6,4% y 5,1** lo señalaron de manera eficaz y muy eficaz. El **37,2%** de los trabajadores de la municipalidad lo manifestaron de manera regular como se aprecia en la tabla 25 y figura 25.

**Tabla 25 Inversión pública realizada por la municipalidad**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Ineficaz	9	11,5	11,5
Ineficaz	31	39,8	51,3
Regular	29	37,2	88,5
Eficaz	5	6,4	94,9
Muy Eficaz	4	5,1	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 26 Inversión pública realizada por la municipalidad**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

#### 4.2.2.4.- Satisfacción de la población por los programas de inversión.

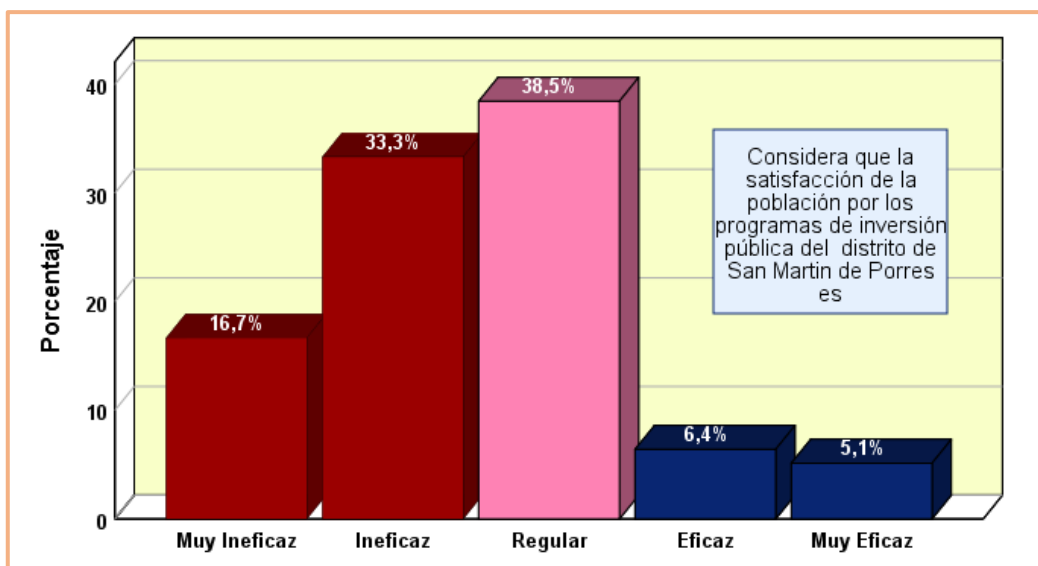
Se observa en la tabla 26 y figura 26 que, el **16,7% y 33,3%** de los trabajadores entrevistados considera que, la satisfacción de la población por los programas de inversión pública del distrito de San Martín de Porres es muy ineficaz e ineficaz respectivamente. Sin embargo, el **6,4% y 5,1%** consideraron que, la satisfacción de la población por los programas de inversión pública es eficaz y muy eficaz. El otro 38,5% lo manifestó de manera regular como se aprecia a continuación:

**Tabla 26 Satisfacción de la población por los programas de inversión**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Ineficaz	13	16,7	16,7
Ineficaz	26	33,3	50,0
Regular	30	38,5	88,5
Eficaz	5	6,4	94,9
Muy Eficaz	4	5,1	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 27 Satisfacción de la población por los programas de inversión**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

#### 4.2.2.5.- Resumen descriptivo de la eficacia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Martín de Porres.

Se observa en la tabla 27 y figura 27 que el **7,8%** y **34,6%** de los trabajadores manifestaron que, la eficacia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Martín de Porres, se observa de manera muy deficiente y deficiente respectivamente. El **47,4%** lo consideró de manera regular, mientras que, para el **5,1%** de los trabajadores es eficaz y muy eficaz respectivamente, referente a la eficiencia de la ejecución presupuestal en la Municipalidad. Estos resultados mencionados se aprecian en la tabla 27 y figura 27.

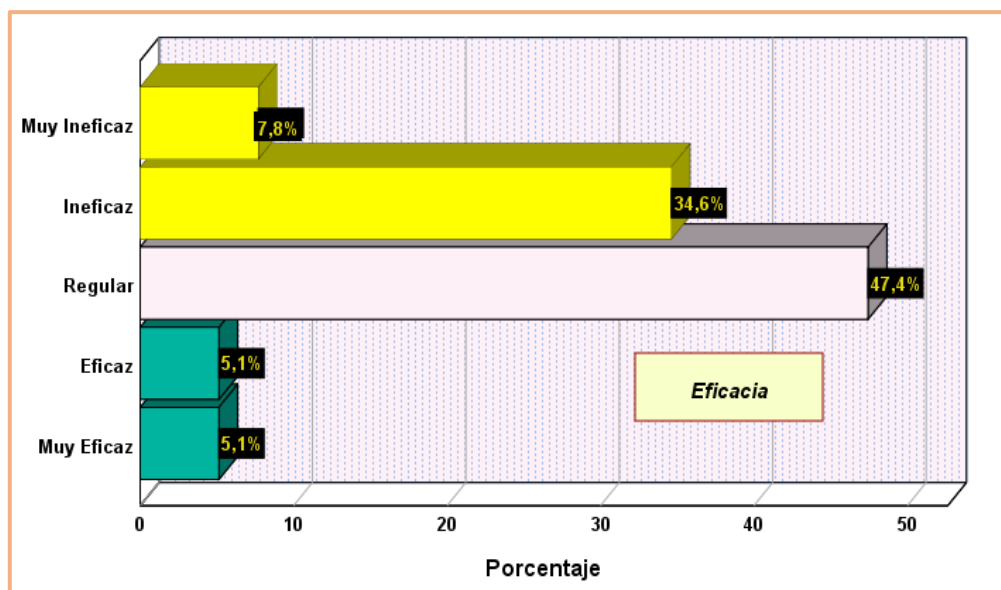
**Tabla 27 Resumen descriptivo de la eficacia de la ejecución presupuestal**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Ineficaz	6	7,8	7,8
Ineficaz	27	34,6	42,4
Regular	37	47,4	89,8
Eficaz	4	5,1	94,8
Muy Eficaz	4	5,1	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia





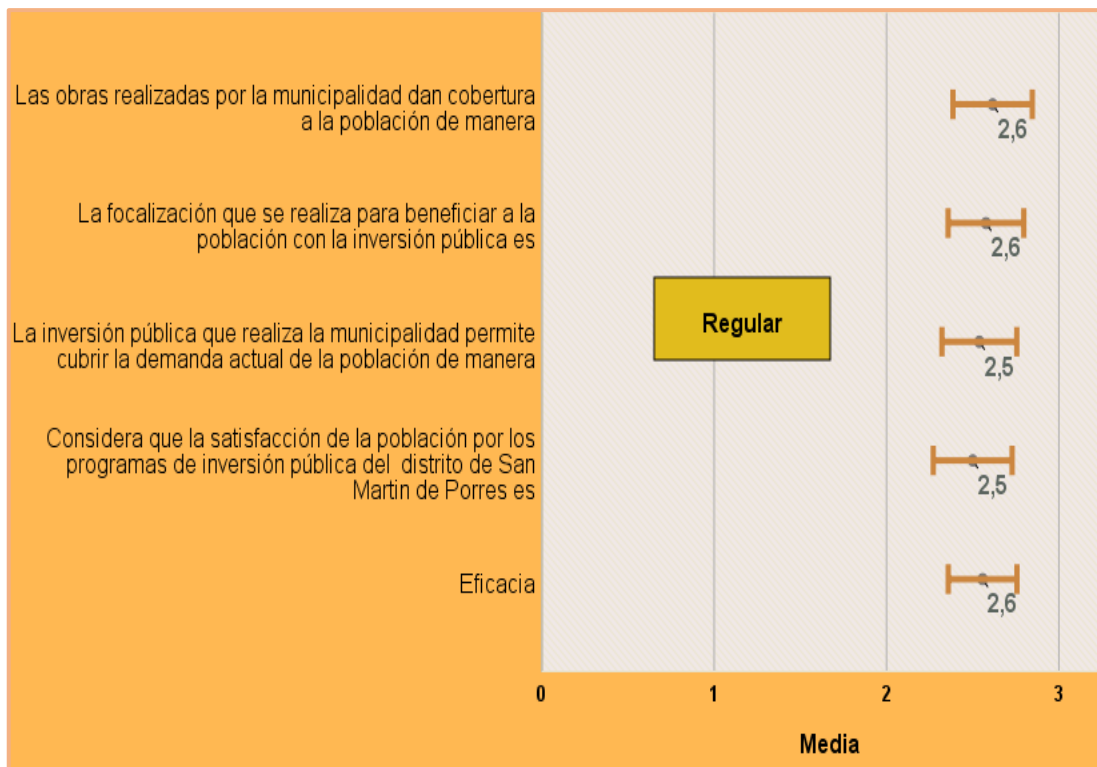
**Figura 28 Resumen descriptivo de la eficacia de la ejecución presupuestal**  
Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.  
Elaboración: Propia

Se aprecia en la tabla 28 y figura 28 los promedios obtenidos de la eficacia, donde se observa un comportamiento regular en todos los indicadores estudiados.

**Tabla 28 Promedio de la eficacia de la ejecución presupuestal**

Las obras realizadas por la municipalidad dan cobertura a la población de manera	2,6	<b>Regular</b>
La focalización que se realiza para beneficiar a la población con la inversión pública es	2,6	<b>Regular</b>
La inversión pública que realiza la municipalidad permite cubrir la demanda actual de la población de manera	2,5	<b>Regular</b>
Considera que la satisfacción de la población por los programas de inversión pública del distrito de San Martín de Porres es	2,5	<b>Regular</b>
<b>Eficacia</b>	<b>2,6</b>	<b>Regular</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.  
Elaboración: Propia



**Figura 29 Promedio de la eficacia de la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.2.3.- Resumen general de la efectividad en la ejecución Presupuestal en la Municipalidad de San Martín de Porres.

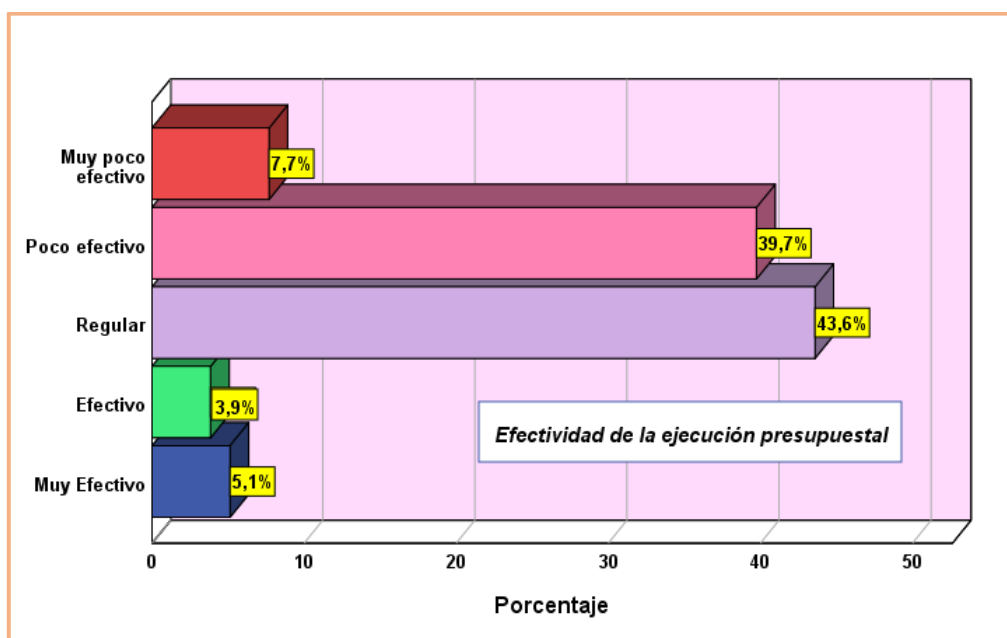
Respecto a la variable Efectividad de la ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Martín de Porres, en la tabla 29 y figura 29 se observa que para el **7,7%** y **39,7%** de los trabajadores, es muy poco y poco efectiva respectivamente. Mientras que, el **43,6%** lo manifestó de manera regular. Por otro lado, para el **3,9%** y **5,1%** de los trabajadores la Efectividad de la ejecución presupuestal en la Municipalidad se observa de manera efectiva y muy efectiva.

**Tabla 29 Resumen general de la efectividad en la ejecución Presupuestal**

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco efectivo	6	7,7	7,7
Poco efectivo	31	39,7	47,4
Regular	34	43,6	91,0
Efectivo	3	3,9	94,9
Muy Efectivo	4	5,1	100,0
Total	78	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 30 Resumen general de la efectividad en la ejecución Presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

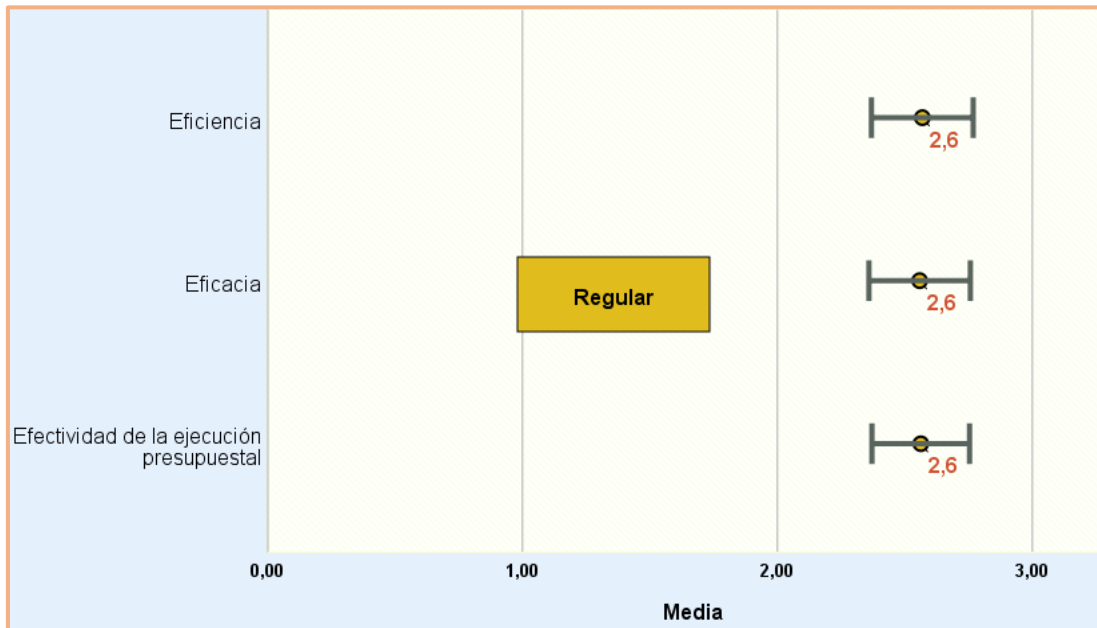
Elaboración: Propia

Se realizó una tabla de promedios resumen, donde aprecia en la tabla 30 y figura 30 un valor cualitativo regular en la efectividad, eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestal, como se observa a continuación:

**Tabla 30 Promedio de la efectividad en la ejecución Presupuestal**

Eficiencia	2,6	<b>Regular</b>
Eficacia	2,6	<b>Regular</b>
Efectividad de la ejecución presupuestal	2,6	<b>Regular</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.  
Elaboración: Propia



**Figura 31 Promedio de la efectividad en la ejecución Presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.  
Elaboración: Propia

4.3.- Análisis de la Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres 2020.

De los resultados obtenidos de manera general, se tiene en la tabla 31 que, la Programación Multianual de Inversiones se realiza de manera inadecuada, en un **47,4%** para los trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres. El **47,4%** de estos también manifestaron que, la Efectividad de la ejecución presupuestal es poco efectiva. En adición a estos resultados se puede apreciar en la tabla 32 que se halló una asociación muy significativa, entre la Programación Multianual de Inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la municipalidad de San

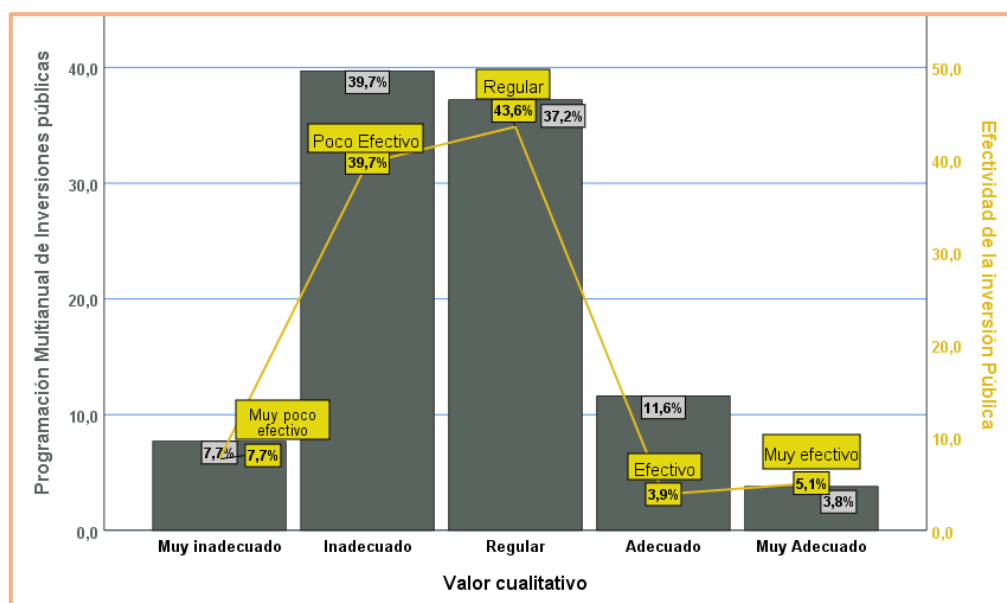
Martin de Porres. Es decir que, la efectividad de la ejecución presupuestal depende en gran medida de la programación multianual de las inversiones en la Municipalidad de San Martin de Porres.

**Tabla 31 Análisis de la Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la efectividad de la ejecución presupuestal**

		Efectividad de la ejecución presupuestal					Total
		Muy poco efectivo	Poco efectivo	Regular	Efectivo	Muy Efectivo	
Programación Multianual de Inversiones públicas	Muy Inadecuada	3,8%	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%
	Inadecuada	3,8%	32,1%	3,8%	0,0%	0,0%	39,7%
	Regular	0,0%	3,8%	33,3%	0,0%	0,0%	37,2%
	Adecuada	0,0%	0,0%	6,4%	3,9%	1,3%	11,6%
	Muy Adecuada	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	3,8%
<b>Total</b>		<b>7,7%</b>	<b>39,7%</b>	<b>43,6%</b>	<b>3,9%</b>	<b>5,1%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martin de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 32 Análisis de la Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la efectividad de la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martin de Porres.

Elaboración: Propia

**Tabla 32 Chi cuadrado de la Programación Multianual de Inversiones, la efectividad de la ejecución presupuestal**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	147,740 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	104,511	16	,000
Asociación lineal por lineal	56,999	1	,000
N de casos válidos	78		

a. 21 casillas (84.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .12.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.3.1.- Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020.

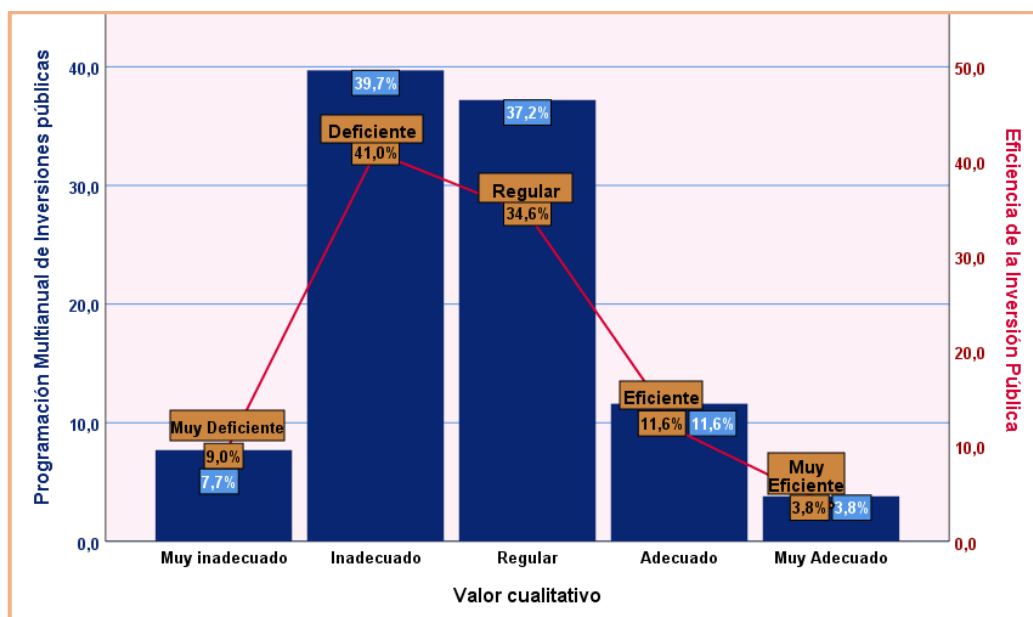
Se aprecia en la tabla 33 y figura 32 que, la Programación Multianual de Inversiones se realiza de manera inadecuada, en un **47,4%** para los trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres. El **50%** de estos también expresó que, la Eficiencia de la ejecución presupuestal es deficiente. A estos resultados se le puede agregar que se encontró una asociación muy significativa, entre la Programación Multianual de Inversiones y la eficiencia de la ejecución presupuestal de la municipalidad de San Martín de Porres como se aprecia en la tabla 34. Es decir que, la eficiencia de la ejecución presupuestal depende mucho de la programación multianual de las inversiones en la Municipalidad.

**Tabla 33 Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficiencia de la ejecución presupuestal**

		Eficiencia					Total
		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy Eficiente	
Programación Multianual de Inversiones públicas	Muy Inadecuada	5,1%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0	7,7%
	Inadecuada	3,8%	30,8%	3,8%	1,3%	0,0%	39,7%
	Regular	0,0%	7,7%	25,6%	3,8%	0,0%	37,2%
	Adecuada	0,0%	0,0%	5,1%	6,5%	0,0%	11,6%
	Muy Adecuada	0,0%	0,0%	0,0	0,0	3,8%	3,8%
<b>Total</b>		<b>9,0%</b>	<b>41,0%</b>	<b>34,6%</b>	<b>11,6%</b>	<b>3,8%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 33 Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficiencia de la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

**Tabla 34 Chi cuadrado de la Programación Multianual de Inversiones, y la eficiencia de la ejecución presupuestal**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	155,755 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	91,918	16	,000
Asociación lineal por lineal	51,187	1	,000
N de casos válidos	78		

a. 21 casillas (84.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .12.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

4.3.2.- Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficacia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020. Se presenta en la tabla 35 y figura 33 los resultados alcanzados, donde se aprecia que la Programación Multianual de Inversiones se ejecuta de manera inadecuada, en un **47,4%** para los trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres. El **42,3%** de estos también declaró que, la eficacia de la ejecución presupuestal es ineficaz. En adición a estos resultados se puede observar en la tabla 36 que se halló una asociación muy significativa, entre la Programación Multianual de Inversiones y la eficacia de la ejecución presupuestal de la municipalidad de San Martín de Porres. Es decir que, la eficacia de la ejecución presupuestal depende en gran medida de la programación multianual de las inversiones en la Municipalidad de San Martín de Porres.

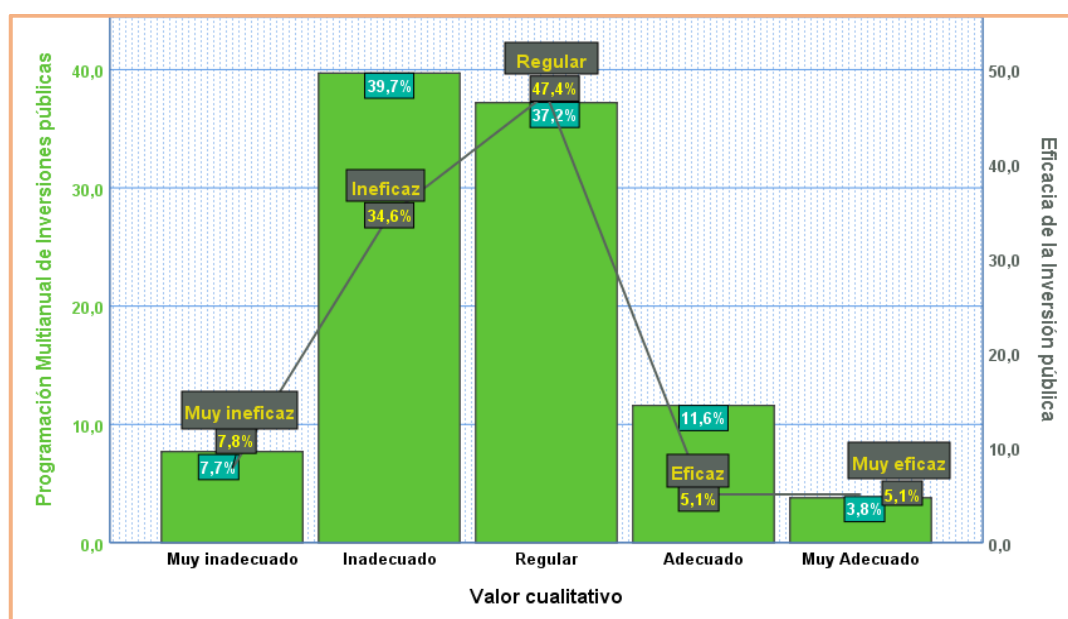


**Tabla 35 Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficacia de la ejecución presupuestal**

		Eficacia					Total
		Muy Ineficaz	Ineficaz	Regular	Eficaz	Muy Eficaz	
Programación Multianual de Inversiones públicas	Muy Inadecuada	3,8%	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%
	Inadecuada	3,8%	26,9%	9,0%	0,0%	0,0%	39,7%
	Regular	0,0%	3,8%	32,1%	1,3%	0,0%	37,2%
	Adecuada	0,0%	0,0%	6,4%	3,8%	1,3%	11,6%
	Muy Adecuada	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	3,8%
<b>Total</b>		<b>7,7%</b>	<b>34,6%</b>	<b>47,4%</b>	<b>5,1%</b>	<b>5,1%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia



**Figura 34 Programación Multianual de Inversiones, y su influencia en la eficacia de la ejecución presupuestal**

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

**Tabla 36 Chi cuadrado de la Programación Multianual de Inversiones, y la eficacia de la ejecución presupuestal**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	127,061 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	86,629	16	,000
Asociación lineal por lineal	51,815	1	,000
N de casos válidos	78		

a. 21 casillas (84.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .15.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 78 trabajadores de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Elaboración: Propia

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En la investigación de (Guadamos J. , 2018) titulada “Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017”, se encontró que:

“El 61% de los agentes participantes está totalmente de acuerdo que todos los proyectos realizados por la municipalidad cuentan con todos los requisitos ya sea económica, técnica, social y legal para su ejecución, mientras el 39% de los trabajadores municipales está de acuerdo que los proyectos municipalidad cumple la viabilidad económica”

En la presente investigación, el 6,4% de los entrevistados consideraron que el proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal del Distrito de San Martín de Porres es muy eficiente, encontrándose grandes diferencias con lo obtenido por (Guadamos J. , 2018), donde el 61% de los agentes participantes está totalmente de acuerdo que todos los proyectos realizados por la municipalidad cuentan con todos los requisitos ya sea económica, técnica, social y legal para su ejecución. Es decir, en la presente investigación existe mayor desacuerdo con el proceso de inversión en la ejecución presupuestal, en el distrito de San Martín de Porres.

Por otro lado, (Guadamos J. , 2018) quien realizó estudios sobre el “Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017”, encontró que:

“El 33% de los encuestados está totalmente de acuerdo que la municipalidad fomenta mediante charlas, capacitaciones una cultura de desarrollo participativa; mientras que un 43% y el 24% no está ni de acuerdo ni desacuerdo. Por lo tanto, el nivel predominante es de acuerdo

que si se fomenta un desarrollo de cultura participativa pero que aún le falta mayor énfasis en las capacitaciones y en el desarrollo de talleres”

En la investigación de (Guadamos J. , 2018) El 33% de los encuestados está totalmente de acuerdo que la municipalidad fomenta mediante charlas, capacitaciones una cultura de desarrollo participativa, de manera diferente fue encontrado en la presente investigación, donde solo el 3,8% de los entrevistados, indicaron que, la Gestión de la inversión pública realizada con la participación ciudadana se ejecuta de manera muy adecuada. Indicando que, en la Municipalidad Distrital de Angamarca existe mayor participación ciudadana, con respecto al distrito de San Martín de Porres.

Por otro lado, en la investigación de (Sánchez, 2017) titulada, “Influencia del control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial de Zarumilla, 2015”, señaló que:

“En cuanto a la evaluación de riesgo, se aprecia que, el 50% que opinan que “si” se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla”

Encontrándose diferencias con el distrito San Martín de Porres, donde el 25,6% de los entrevistados, indicaron que, durante la ejecución de las obras se informa sobre el seguimiento de la inversión pública de manera entre adecuada y muy adecuada, es decir, no existe un buen seguimiento o evaluación de riesgos en la presente investigación, sin embargo, en lo encontrado por (Sánchez, 2017), respecto a la evaluación de riesgo para el 50% “si” se ha implantado

En la investigación denominada “Factores que determinan la inversión pública en el gobierno local de la provincia de Andahuaylas, periodo 2015-2018” de (Ocampo, 2019), señala que la investigación presentó como objetivo:

“De acuerdo a INVIERTE.PE los proyectos a formularse y ejecutarse deben priorizarse en aquellos que cierran brechas en cobertura y calidad de servicio, esto significa que la priorización de los proyectos es base para continuar con el proceso, el 48% de los entrevistados manifiestan que los proyectos si cierran brechas y estas están de acuerdo a las necesidades de la población, pero el 52% manifiestan que los proyectos ejecutados no responden a las necesidades de la población y por consiguiente no cierran brechas y se contraviene a la normatividad del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones”.

Se encontraron coincidencias entre ambas investigaciones, puesto que, en el distrito San Martín de Porres el 51,3% de los entrevistados, la inversión pública que realiza la municipalidad que permite cubrir la demanda actual de la población no es eficaz; de manera similar manifiesta el 52% de los entrevistados en la provincia de Andahuaylas los proyectos ejecutados no responden a las necesidades de la población.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** la Programación Multianual de Inversiones se encuentra asociada muy significativamente con la efectividad de la ejecución presupuestal de la municipalidad de San Martín de Porres.

Encontrándose que, para el 50% de los trabajadores entrevistados, la Gestión de Inversión Pública en la municipalidad no se realiza de manera adecuada. Para el 46,1% el seguimiento de la inversión pública en la municipalidad, no se realiza de manera adecuada. Para el 38,5%, la evaluación de la inversión pública en la municipalidad, no se realiza de manera adecuada.

**SEGUNDA:** La Programación Multianual de Inversiones, se encuentra relacionada de manera significativa con la eficiencia de la ejecución presupuestal de la municipalidad de San Martín de Porres. Para el 44,9% de los trabajadores de la municipalidad, la calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal no es eficiente. Para el 53,8%, el gasto público según la ejecución presupuestal no es eficiente. Según el 52,6% de los trabajadores, el proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal del Distrito de San Martín de Porres, no es eficiente.

**TERCERA:** La Programación Multianual de Inversiones influye en la eficacia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres. Para el 46,2% de los trabajadores, no es eficaz, las obras realizadas por la municipalidad que dan cobertura a la población. De la misma manera, para el 46,2%, no es eficaz, la focalización que se realiza para beneficiar a la

población con la inversión pública. El 51,3% de los entrevistados, no es eficaz, la inversión pública que realiza la municipalidad que permite cubrir la demanda actual de la población.

Para el 50% de los trabajadores, no se satisface a la población con los programas de inversión pública del distrito de San Martín de Porres.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Con la finalidad de que la efectividad de la ejecución presupuestal se incremente, a las autoridades de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, se les recomienda mejorar la programación multianual de las inversiones, a través de las siguientes acciones:

- Mejorar la gestión de la inversión pública a fin de mejorar los servicios, seleccionando, capacitando y brindando a los funcionarios y trabajadores el conocimiento necesario para intervenir directamente en el proceso de la gestión, seguimiento y evaluación de la inversión pública, para lograr una Programación Multianual de Inversiones de calidad con criterios de priorización para el cierre de brechas en infraestructura y servicios públicos.
- Incrementar la participación ciudadana realizando audiencias de una vez por semana con la colaboración de la Gerencia de Participación Ciudadana, donde la máxima autoridad el Alcalde recibiría a los vecinos con la finalidad de obtener sus necesidades de primera fuente, distribuyendo la necesidad de la población a la Gerencia que corresponda, haciendo un seguimiento de la viabilidad de las necesidades requeridas, y las coordinaciones con las autoridades del distrito, en la gestión de inversión pública, coordinando de manera eficaz con las autoridades del distrito que ayude a lograr los objetivos y metas programadas durante la gestión de la inversión pública.
- Supervisar, e informar el seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública
- Optimizar el monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública

- Realizar periódicamente evaluaciones de los beneficios sociales que se pretende obtener con la inversión pública, así como la evaluación económica para tener un mejor uso del dinero en la inversión pública.

**SEGUNDA:** A las autoridades de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, se les recomienda mejorar la programación multianual de las inversiones, a través del Presupuesto Participativo y una vez que tengamos los proyectos acordados, corresponde al gobierno local caminar de la mano con las autoridades de cada Sector del Estado con el objetivo de verificar si en base al sector está identificada en los objetivos dicha brecha y ejecutar el proyecto de inversión. Optimizar la calidad de la infraestructura para mejorar la ejecución presupuestal, agilizando los procesos administrativos desde los actos preparatorios, informes finales, evaluación de los expedientes hasta la convocatoria, de tal forma que se mejora el gasto público y el proceso de inversión pública del Distrito.

**TERCERA:** A las autoridades de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, se les recomienda mejorar la ejecución de las obras en función a la cobertura de la población para poder tener el conocimiento exacto a través de un trabajo de campo de cuál es nuestra demanda actual y cuál es la oferta del distrito de San Martín de Porres, lo cual nos permitirá desarrollar proyectos de inversión con criterios de priorización y que contribuyan al cierre de brechas.

Mejorar la focalización en beneficio de la población más vulnerable, el gobierno local deberá tener la información de cada uno de los sectores ya



que cada Sector del Gobierno cuenta con un diagnóstico de brechas y los indicadores. De tal forma que de acuerdo a la información del Gobierno Central y la información del Gobierno Local se sincere dicha información, trabajando en beneficio de la población en la ejecución de las inversiones públicas.

Supervisar constantemente que la inversión pública realizada, cubra la demanda de la población, realizando mediciones constantes a través de encuestas la satisfacción de la población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castañeda, V. (2020). Inversión pública: lo que todo funcionario o servidor público debe saber. Universidad Continental.
- Chachi, G. (2019). Costo y Presupuesto para construcción.
- Condori, Z. (2018). Evaluación de la ejecución presupuestal y física del programa presupuestal 0072: Programa De Desarrollo Alternativo, Integral Y Sostenible – DEVIDA, en el distrito de Ayapata periodos 2016-2017. Puno. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7434/Condori\\_Zu%C3%B1iga\\_Zinthia\\_Marithza.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7434/Condori_Zu%C3%B1iga_Zinthia_Marithza.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Duvergel, Y., & Argota, L. (2017). Estudio de factibilidad económica del producto sistema automatizado cubano para el control de equipos médicos. 3C Tecnología.
- Flores, A. (2018). Propuesta de un modelo de gestión de proyectos “dinámica de seguimiento y evaluación para la mejora en la ejecución de inversiones destinada a proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe”. Lambayeque- Perú. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/6084/BC-TES-TMP-2593%20FLORES%20OLIVOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gaviño, K. (20 de 11 de 2019). El Ciclo de Inversión del Invierte.pe – 2da Parte. Propuesta País, págs. <https://propuestapais.pe/noticia/el-ciclo-de-inversion-del-invierte-pe-2da-parte/>.
- Guadamos, J. (2018). Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017. Perú. Obtenido de

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11802/guadamos\\_rj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11802/guadamos_rj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hanco, J. (2018). Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas de la municipalidad distrital de Nuñoa , Periodos 2015-2016. Puno. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8123/Hanco\\_Choquepata\\_Julio\\_Cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8123/Hanco_Choquepata_Julio_Cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hoyos, D. (2018). Ejecución Presupuestal Y Su Relación Con Las Metas Del Programa Control Y Prevención Del Cáncer Del Hospital María Auxiliadora De San Juan De Miraflores, 2011-2017. Lima. Obtenido de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3596/hoyos\\_adm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3596/hoyos_adm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Huerta, F. (2017). El sector público, determinación de brechas y proyectos. Lima. Obtenido de [http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/70--2017\\_07-SecPub\\_Brechas\\_proyectos-IEE.pdf](http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/70--2017_07-SecPub_Brechas_proyectos-IEE.pdf)

Matos, A., Peláez, H., & Solís, E. (2018). Propuesta de programación multianual de inversiones en la Municipalidad Metropolitana de Lima 2019-2021. Perú. Obtenido de [http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2331/Ana\\_Tesis\\_maestria\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2331/Ana_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Meneses, R. (2015). "La alineación entre las etapas de presupuestación del Presupuesto basado en Resultados de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chichotla en los ejercicios fiscales 2014 y 2015". Obtenido de

<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/42067/MenesesJimarezRafael.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Glosario de Inversión Pública. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-de-inversion-publica>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública Ley N° 27293. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley\\_que\\_crea\\_el\\_SNIP\(2014\\_agosto\).pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley_que_crea_el_SNIP(2014_agosto).pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Registro de proyectos de inversión Directiva N° 002-2017-EF/63.01. Perú. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/guia/Guia\\_Formato\\_1\\_formulacion.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/guia/Guia_Formato_1_formulacion.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/acerca-del-invierte-pe>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Decreto Legislativo N°1432. Perú.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Programación Multianual del Presupuesto 2019-2021. Lima. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/pres\\_multi/Presupuesto\\_Multianual\\_2019\\_2021.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/pres_multi/Presupuesto_Multianual_2019_2021.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión De Inversiones. DECRETO SUPREMO N° 284-2018-EF. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv->

publica/instrumento/decretos-supremos/18647-decreto-supremo-n-284-2018-ef-1/file

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Seguimiento de las Inversiones.

Obtenido de [Invierte.pe](https://www.invierte.pe/):

<https://ofi5.mef.gob.pe/webSeguimiento/Index/Index>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Sistema Nacional de Programación

Multianual y Gestión de Inversiones. Obtenido de Inversión Pública:

<https://www.mef.gob.pe/es/inversion-publica-sp-21787>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Postinversión. Obtenido de

[https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=312&Itemid=101139&lang=es)

[12&Itemid=101139&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=312&Itemid=101139&lang=es)

Ministerio de Salud. (2017). Evaluación anual de la Gestión de los Programas

presupuestales, año 2017 nivel Nacional y Regional. Perú. Obtenido de

[https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2017/Evaluacion\\_Anual\\_201](https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2017/Evaluacion_Anual_2017_pp.pdf)

[7\\_pp.pdf](https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2017/Evaluacion_Anual_2017_pp.pdf)

Ministerio del Ambiente. (2020). Programación Multianual de Inversiones. Obtenido

de [http://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-planeamiento-y-](http://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-planeamiento-y-presupuesto/programacion-multianual-de-inversiones/)

[presupuesto/programacion-multianual-de-inversiones/](http://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-planeamiento-y-presupuesto/programacion-multianual-de-inversiones/)

Molina, J. (2016). Gestión de la Inversión Pública. CEPAL, Honduras. Obtenido de

[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/55281/HONDURAS\\_Jackeline](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/55281/HONDURAS_Jackeline_Molina.pdf)

[e\\_Molina.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/55281/HONDURAS_Jackeline_Molina.pdf)

Ocampo, W. (2019). Factores que determinan la inversión pública en el gobierno

local de la provincia de Andahuaylas, periodo 2015-2018. Cusco. Obtenido

de

[http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/5066/253T20191214\\_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/5066/253T20191214_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ojeda, M. (2017). análisis de la correlación entre inversión pública y las disparidades territoriales en el Perú 2007 – 2016. Santiago de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/149562/Analisis-de-la-correlacion-entre-inversion-publica-y-las-disparidades-territoriales-en-el-Peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2014). Inversión Pública efectiva en todos los niveles de gobierno. Obtenido de <https://www.oecd.org/effective-public-investment-toolkit/Recomendaci%C3%B3n-sobre-Inversi%C3%B3n-Publica-Efectiva.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2016). Inversión Pública más Eficiente en Colombia. Obtenido de <https://www.oecd.org/gov/mlg-colombia-summary-es.pdf>

Ortegón, E., & Pacheco, J. (2004). Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico y análisis comparativo multivariado. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5601/1/S046536\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5601/1/S046536_es.pdf)

Paredes, M. (2014). La gestión de proyectos en la defensoría pública, propuesta metodológica para la administración de los proyectos de inversión. Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2959/1/T-UCE-0005-486.pdf>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2019). Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos del sector presidencia del consejo de Ministros. Obtenido de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/DIAGNOSTICO-DE-LA-SITUACION-DE-LAS-BRECHAS-DE-INFRAESTRUCTURA-Y-O-DE-ACCESO-DE-SERVICIO-PUBLICOS1.pdf>

Sánchez, C. (2017). Influencia del control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial de Zarumilla, 2015. Tumbes. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3964/SISTEMA\\_DE\\_CONTROL\\_INTERNO\\_RECURSOS\\_FINANCIEROS\\_SANCHEZ\\_CHAMBA\\_CELESTE\\_DEL\\_PILAR%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3964/SISTEMA_DE_CONTROL_INTERNO_RECURSOS_FINANCIEROS_SANCHEZ_CHAMBA_CELESTE_DEL_PILAR%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sánchez, W. (2016). Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala. Santiago de Chile 2016. Santiago de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143520/An%C3%A1lisis-de-la-implementaci%C3%B3n-del-presupuesto-por-resultados-en-Guatemala.pdf?sequence=1>

Suto, F. (2014). El proceso de evaluación de Proyectos de Inversión Pública (PIP). Conexionesan. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2014/03/20/proceso-evaluacion-proyectos-inversion-publica-pip/>

Tolentino, E. (2017). La gestión presupuestal de la inversión pública y su impacto social en el sector educación del Gobierno Regional del Cusco. Periodo 2012 - 2013. Lima-Perú. Obtenido de <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1538/TM%20AD->

%20Gp%203327%20T1%20-

%20Tolentino%20Carrasco.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Yglesias, Á. (2019). Aspectos positivos del Sistema INVIERTE.PE. Proyecto CHAVI

MOCHIN.

Obtenido

de

[http://www.chavimochic.gob.pe/noticia.php?id=difunden-aspectos-positivos-](http://www.chavimochic.gob.pe/noticia.php?id=difunden-aspectos-positivos-del-sistema-invierte-pe)

[del-sistema-invierte-pe](http://www.chavimochic.gob.pe/noticia.php?id=difunden-aspectos-positivos-del-sistema-invierte-pe)



## ANEXO 1: CUESTIONARIO

### Presentación e instrucciones:

Me dirijo a usted, solicitando su colaboración, a fin de recolectar los datos requeridos para el siguiente estudio: La programación multianual de inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres 2020.

Programación Multianual de Inversiones públicas	Muy Inadecuada	Inadecuada	Regular	Adecuada	Muy Adecuada
1.- En su opinión la gestión de la inversión pública para mejorar los servicios en el distrito de San Martín de Porres es					
2.- La gestión de inversión pública se realizó con la participación ciudadana en el distrito de San Martín de Porres, de manera					
3.- La gestión de la inversión pública se realizó en coordinación con las autoridades del distrito de San Martín de Porres, de forma					
4.-El seguimiento de los niveles de desempeño en la inversión pública es					
5.- Durante la ejecución de las obras se informa sobre el seguimiento de la inversión pública en el distrito de San Martín de Porres, de manera					
6.- El monitoreo en la implementación de cambios durante la ejecución de la inversión pública, en el distrito de San Martín de Porres es					
7. La evaluación de los beneficios sociales que se pretende obtener con la inversión pública es					
8.- La evaluación económica del mejor uso del dinero en la inversión pública del distrito de San Martín de Porres es					
9.- La evaluación para la mitigación de los riesgos con la inversión privada es					

<b>Eficiencia</b>	<b>Muy deficiente</b>	<b>deficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Eficiente</b>	<b>Muy Eficiente</b>
10.-La calidad de la infraestructura en base a la ejecución presupuestal es					
11.-El gasto público según la ejecución presupuestal es					
12.-El proceso de inversión pública en la ejecución presupuestal del Distrito de San Martín de Porres es					
<b>Eficacia</b>	<b>Muy ineficaz</b>	<b>ineficaz</b>	<b>Regular</b>	<b>Eficaz</b>	<b>Muy Eficaz</b>
13.-Las obras realizadas por la municipalidad dan cobertura a la población de manera					
14.- La focalización que se realiza para beneficiar a la población con la inversión pública es					
15.-La inversión pública que realiza la municipalidad permite cubrir la demanda actual de la población de manera					
16.- Considera que la satisfacción de la población por los programas de inversión pública del distrito de San Martín de Porres es					

## ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

III. Datos Generales

- Título de la Investigación: "LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES 2020"
- Apellidos y Nombres del experto: Juan Pablo LLaja Tafur
- Grado Académico: Administrador
- Institución en la que trabaja el experto: Ministerio de Salud
- Cargo que desempeña: Especialista en Planes y Presupuesto
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: TATIANA DE FÁTIMA HIDALGO MEJÍA

• ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X	
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X	
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X	
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X	
<b>SUFICIENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X		
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X	
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X	
<b>COHERENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X		
<b>METODOLOGÍA</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X	
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X	
<b>SUBTOTAL</b>						<b>8</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL</b>						<b>48</b>	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.8 Excelente

  
 FIRMA DEL EXPERTO  
 DNI: 41447184

Lima, 09 de marzo del 2020

## ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

#### I. Datos Generales

- Título de la Investigación: "LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES 2020"
- Apellidos y Nombres del experto: Esther Antonia Orrego Velásquez
- Grado Académico: Economista
- Institución en la que trabaja el experto: Ministerio de Agricultura.
- Cargo que desempeña: Especialista de Políticas y Planes.
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: TATIANA DE FÁTIMA HIDALGO MEJÍA

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.				X	
<b>SUFICIENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
<b>COHERENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
<b>METODOLOGÍA</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
<b>SUBTOTAL</b>					12	35
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.7

Excelente

Lima, 09



de marzo del 2020

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL EXPERTO  
DNI: 08521505.

## ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

#### II. Datos Generales

- Título de la Investigación: "LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES 2020"
- Apellidos y Nombres del experto: Morales Olivera Yovana Elvira
- Grado Académico: Economista
- Institución en la que trabaja el experto: Ministerio de Agricultura.
- Cargo que desempeña: Especialista en Planes Estratégicos.
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: TATIANA DE FÁTIMA HIDALGO MEJÍA

#### • ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
<b>SUFICIENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
<b>COHERENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X	
<b>METODOLOGÍA</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
<b>SUBTOTAL</b>					4	45
<b>TOTAL</b>						<b>49</b>

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente

Lima, 09 de marzo del 2020



FIRMA DEL EXPERTO

**ANEXO 5: BASE DE DATOS**

	P 1	P 2	P 3	G est.	G est.	P 4	P 5	P 6	S g.	S g.	P 7	P 8	P 9	E va lu.	E va lu.	P c gr.	P c gr.	P 0.	P 1.	P 1.	P 2.	E ic e.	E ic e.	P 3.	P 4.	P 5.	P 6.	E ic a.	E ic a.	E ct.	E ct.
1	3	2	2	2,33	2,00	2	1	2	1,67	2,00	4	1	2	2,33	2,00	2,11	2,00	1	2	2	1,67	2,00	1	2	1	2	1,50	2,00	1,57	2,00	
2	2	1	2	1,67	2,00	1	2	2	1,67	2,00	2	1	2	1,67	2,00	1,67	2,00	1	1	1	1,00	1,00	2	1	1	1	1,25	1,00	1,14	1,00	
3	2	1	1	1,33	1,00	3	1	3	2,33	2,00	4	2	3	3,00	3,00	2,22	2,00	2	1	2	1,67	2,00	1	1	2	2	1,50	2,00	1,57	2,00	
4	2	2	2	2,00	2,00	1	2	2	1,67	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,00	2,00	2	1	2	1,67	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	1,86	2,00	
5	2	3	3	2,67	3,00	2	3	3	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,78	3,00	3	2	2	2,33	2,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,57	3,00	
6	2	2	3	2,33	2,00	3	2	2	2,33	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2,56	3,00	4	3	3	3,33	3,00	2	3	2	4	2,75	3,00	3,00	3,00	
7	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	
8	1	2	2	1,67	2,00	2	2	1	1,67	2,00	1	2	2	1,67	2,00	1,67	2,00	1	1	2	1,33	1,00	1	1	2	2	1,50	2,00	1,43	1,00	
9	2	3	2	2,33	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2,33	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	3	2	2,25	2,00	2,14	2,00	
10	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	
11	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	
12	1	2	1	1,33	1,00	2	1	1	1,33	1,00	5	2	2	3,00	3,00	1,89	2,00	3	3	1	2,33	2,00	2	2	2	1	1,75	2,00	2,00	2,00	
13	2	2	2	2,00	2,00	1	1	1	1,00	1,00	2	1	1	1,33	1,00	1,44	1,00	1	2	2	1,67	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	1,86	2,00	
14	3	3	3	3,00	3,00	4	4	3	3,67	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3,33	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	
15	3	3	3	3,00	3,00	2	3	3	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,89	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	3	4	3,25	3,00	2,86	3,00	
16	3	4	4	3,67	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,89	4,00	3	4	4	3,67	4,00	4	4	3	4	3,75	4,00	3,71	4,00	
17	1	2	2	1,67	2,00	3	2	3	2,67	3,00	4	1	3	2,67	3,00	2,33	2,00	3	2	4	3,00	3,00	3	2	4	1	2,50	3,00	2,71	3,00	
18	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	
19	3	3	3	3,00	3,00	2	3	3	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,89	3,00	2	3	3	2,67	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	2,86	3,00	
20	2	3	2	2,33	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,22	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	2	2	2,50	3,00	2,29	2,00	
21	2	2	3	2,33	2,00	3	3	2	2,67	3,00	3	2	3	2,67	3,00	2,56	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	2	3	3	2,75	3,00	2,71	3,00	
22	1	3	3	2,33	2,00	1	2	3	2,00	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2,33	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,43	2,00	
23	2	2	2	2,00	2,00	2	2	1	1,67	2,00	1	1	2	1,33	1,00	1,67	2,00	2	2	2	2,00	2,00	1	1	1	2	1,25	1,00	1,57	2,00	
24	4	3	3	3,33	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,33	3,00	3	4	2	3,00	3,00	3	4	2	2	2,75	3,00	2,86	3,00	
25	2	2	1	1,67	2,00	2	1	2	1,67	2,00	2	1	2	1,67	2,00	1,67	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	
26	2	2	2	2,00	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2	2	1	1,67	2,00	2,22	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	1	1	1,50	2,00	1,71	2,00	
27	3	3	2	2,67	3,00	3	4	3	3,33	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,33	3,00	4	3	4	3,67	4,00	4	3	2	3	3,00	3,00	3,29	3,00	

**ANEXO 6: BASE DE DATOS - CONTINUACIÓN**

		P 1		P 2		P 3		G est		G est		P 4		P 5		P 6		S g.		S g.		P 7		P 8		P 9		E lu.		E lu.		P gr.		P gr.		P 0.		P 1.		P 2.		E ic e.		E ic e.		P 3.		P 4.		P 5.		P 6.		E ic a.		E ic a.		E ct		E ct
28		3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	4	3,33	3,00	3,11	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2,71	3,00																														
29		5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5,00	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5,00	5,00																														
30		1	1	1	1,00	1,00	1	2	1	1,33	1,00	2	2	2	2,00	2,00	1,44	1,00	2	2	2	2,00	2,00	1	2	3	1	1,75	2,00	1,86	2,00																													
31		2	3	3	2,67	3,00	2	3	3	2,67	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,44	2,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,86	3,00																														
32		2	2	3	2,33	2,00	3	4	3	3,33	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2	2	3	3	2,50	3,00	2,71	3,00																													
33		2	4	1	2,33	2,00	3	2	1	2,00	2,00	5	3	1	3,00	3,00	2,44	2,00	5	1	5	3,67	4,00	2	1	2	1	1,50	2,00	2,43	2,00																													
34		3	2	3	2,67	3,00	2	3	3	2,67	3,00	2	2	3	2,33	2,00	2,56	3,00	3	1	1	1,67	2,00	1	3	3	3	2,50	3,00	2,14	2,00																													
35		2	3	2	2,33	2,00	1	1	3	1,67	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2,33	2,00	1	3	2	2,00	2,00	3	3	3	2	2,75	3,00	2,43	2,00																													
36		5	2	2	3,00	3,00	1	2	2	1,67	2,00	1	2	2	1,67	2,00	2,11	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2	2	1	2	1,75	2,00	2,00	2,00																													
37		2	1	1	1,33	1,00	1	2	1	1,33	1,00	1	2	1	1,33	1,00	1,33	1,00	1	2	1	1,33	1,00	2	2	2	1	1,75	2,00	1,57	2,00																													
38		4	4	4	4,00	4,00	3	4	4	3,67	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,78	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,86	3,00																													
39		2	3	3	2,67	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2,56	3,00	2	3	3	2,67	3,00	3	2	2	2	2,25	2,00	2,43	2,00																													
40		2	2	2	2,00	2,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,67	3,00	3	2	3	2,67	3,00	2	2	3	3	2,50	3,00	2,57	3,00																													
41		5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5,00	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5	5,00	5,00	5,00	5,00																													
42		4	3	3	3,33	3,00	5	3	3	3,67	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,67	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3	3	2	2	2,50	3,00	3,14	3,00																													
43		2	2	3	2,33	2,00	2	3	2	2,33	2,00	2	2	4	2,67	3,00	2,44	2,00	1	2	2	1,67	2,00	1	3	3	2	2,25	2,00	2,00	2,00																													
44		3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00																													
45		3	4	3	3,33	3,00	3	3	4	3,33	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3,33	3,00	4	3	4	3,67	4,00	3	3	4	3	3,25	3,00	3,43	3,00																													
46		2	4	4	3,33	3,00	4	4	3	3,67	4,00	2	2	2	2,00	2,00	3,00	3,00	3	2	3	2,67	3,00	3	2	2	3	2,50	3,00	2,57	3,00																													
47		5	4	4	4,33	4,00	4	4	4	4,00	4,00	5	4	4	4,33	4,00	4,22	4,00	3	4	4	3,67	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	3,86	4,00																													
48		2	1	2	1,67	2,00	1	2	1	1,33	1,00	2	1	2	1,67	2,00	1,56	2,00	2	1	2	1,67	2,00	1	2	2	1	1,50	2,00	1,57	2,00																													
49		3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	4	3	3,25	3,00	3,14	3,00																													
50		4	4	4	4,00	4,00	4	4	5	4,33	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4,11	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4,00	4,00																													
51		2	2	2	2,00	2,00	1	1	1	1,00	1,00	2	2	2	2,00	2,00	1,67	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00																													
52		3	3	3	3,00	3,00	4	4	4	4,00	4,00	5	5	3	4,33	4,00	3,78	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00																													
53		2	1	1	1,33	1,00	2	5	3	3,33	3,00	1	4	2	2,33	2,00	2,33	2,00	3	1	2	2,00	2,00	5	3	1	1	2,50	3,00	2,29	2,00																													
54		4	4	4	4,00	4,00	3	4	4	3,67	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3,67	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00																													

## ANEXO 7: BASE DE DATOS - CONTINUACIÓN

	P 1	P 2	P 3	G est	G est	P 4	P 5	P 6	S g.	S g.	P 7	P 8	P 9	E vl.	E vl.	P c gr.	P c gr.	P 0.	P 1.	P 2.	E ic e.	E ic e.	P 3.	P 4.	P 5.	P 6.	E ic a.	E ic a.	E ct	E ct
55	2	1	2	1,67	2,00	1	1	1	1,00	1,00	2	1	2	1,67	2,00	1,44	1,00	1	1	1	1,00	1,00	2	1	1	1	1,25	1,00	1,14	1,00
56	2	2	3	2,33	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,33	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00
57	4	4	4	4,00	4,00	4	4	5	4,33	4,00	5	4	4	4,33	4,00	4,22	4,00	4	4	5	4,33	4,00	5	5	5	5	5,00	5,00	4,71	5,00
58	3	2	3	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	4	2	3	3,00	3,00	2,89	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00
59	2	1	3	2,00	2,00	1	3	1	1,67	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2,11	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2	3	2	3	2,50	3,00	2,57	3,00
60	3	3	4	3,33	3,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,67	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00
61	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00
62	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00
63	3	3	4	3,33	3,00	2	2	3	2,33	2,00	2	3	3	2,67	3,00	2,78	3,00	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3	3	3,25	3,00	3,14	3,00
64	3	3	4	3,33	3,00	3	3	4	3,33	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,33	3,00	3	3	3	3,00	3,00	4	4	3	3	3,50	4,00	3,29	3,00
65	3	3	3	3,00	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,11	3,00	3	2	2	2,33	2,00	3	3	3	3	3,00	3,00	2,71	3,00
66	4	1	5	3,33	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,11	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2	3	2	1	2,00	2,00	2,14	2,00
67	4	5	5	4,67	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5	4	4	4,33	4,00	4,67	5,00	4	5	5	4,67	5,00	5	5	5	5	5,00	5,00	4,86	5,00
68	2	2	2	2,00	2,00	2	1	2	1,67	2,00	2	2	3	2,33	2,00	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	1	2	2	1,75	2,00	1,86	2,00
69	3	4	4	3,67	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,33	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	2,86	3,00
70	2	1	2	1,67	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	1,89	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00
71	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,11	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00
72	2	3	2	2,33	2,00	2	1	2	1,67	2,00	3	1	2	2,00	2,00	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	2	2	2	2,25	2,00	2,14	2,00
73	3	2	2	2,33	2,00	1	5	2	2,67	3,00	1	2	3	2,00	2,00	2,33	2,00	2	1	1	1,33	1,00	1	1	1	2	1,25	1,00	1,29	1,00
74	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	1	1	1	1,00	1,00	1,67	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,00	2,00
75	1	1	1	1,00	1,00	1	1	1	1,00	1,00	1	1	1	1,00	1,00	1,00	1,00	1	2	1	1,33	1,00	1	1	2	1	1,25	1,00	1,29	1,00
76	3	3	3	3,00	3,00	3	4	4	3,67	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,44	3,00	3	4	4	3,67	4,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,29	3,00
77	2	2	2	2,00	2,00	1	1	2	1,33	1,00	1	1	1	1,00	1,00	1,44	1,00	1	1	1	1,00	1,00	2	1	1	1	1,25	1,00	1,14	1,00
78	3	3	3	3,00	3,00	2	3	2	2,33	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2,67	3,00	2	5	3	3,33	3,00	2	2	3	2	2,25	2,00	2,71	3,00